



Informe de
Responsabilidad
Corporativa

2008

Indice

Carta del Director General	04
Grupo INYPSA	05
Nuestra Historia	10
Presentación del Grupo	11
Presencia Internacional	14
La actividad de INYPSA	15
Misión, Visión y Valores	16
Órganos de Gobierno	18
Accionariado	23
Estructura Organizativa INYPSA	26
Detalles del Informe	28
Introducción	30
Definición del contenido	31
Alcance y cobertura	32
Principios del Informe	33
Verificación del Informe	34
Datos de Identificación y Contacto	35
La triple cuenta de resultados	36
Dimensión Ambiental	38
Dimensión Económica	41
Dimensión Social	44
La RC en INYPSA	48
Cómo entiende INYPSA la RC	50
Objetivos RC 2008-2012	50
Líneas Estratégicas:	52
• Objetivo fijado	
• Resultado Obtenido	
• Pendiente de realización	
Informe de verificación	66
Índice GRI	70

04

05



Carta del Director General



inypsa

06

07



Señoras y señores,

Han pasado ya dos años desde que publicamos nuestra primera Memoria de Sostenibilidad. Con ella, INYPSA daba un paso adelante presentándose como una "EMPRESA RESPONSABLE", adquiriendo así un fuerte compromiso con el desarrollo sostenible en los campos de actividad e influencia de la compañía.

La profunda crisis económica mundial en la que estamos sumidos nos genera muchas dudas sobre el futuro. Sin embargo, y a pesar de la batería de malas noticias recientes sobre la marcha de la economía en general, debemos seguir apostando por mantener un comportamiento ético y responsable como única vía posible para desarrollar nuestros negocios. Estamos convencidos de que la integración plena de la RC en la actividad de la compañía será clave en nuestro desarrollo futuro, generando valor de forma mantenida y a largo plazo para nuestros Grupos de Interés: accionistas, proveedores y clientes (externos e internos), etc.

En el ejercicio 2008, INYPSA ha conseguido un importante crecimiento con la compra de STEREOCARTO Y CARTOGESA, dos compañías líderes en su sector. Disfrutamos de una situación financiera saneada, de una cartera de trabajos razonable y de una estructura liviana y flexible que nos da una clara posición de fortaleza para encarar las incertidumbres que aguardan en el horizonte.

Basamos nuestro desarrollo en cinco puntos clave: (i) conseguir una buena rentabilidad para nuestros accionistas, (ii) mantenernos en la vanguardia técnica en nuestras áreas de expertise, (iii) facilitar a nuestros clientes servicios de alto valor añadido, (iv) crear un ambiente de trabajo que involucre, motive y recompense a los empleados, (v) influir de forma positiva en los mercados y en el tejido social donde actuamos.

Durante los ejercicios 2007 y 2008 hemos avanzado de forma decidida en la Gestión Responsable. Estamos orgullosos de ello, pero somos conscientes de que nos queda mucho camino por recorrer. Para ello, hemos aprobado unos Objetivos de Responsabilidad Corporativa 2008-2012.

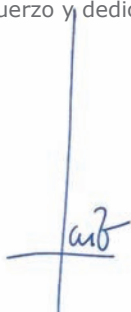
Nuestra estrategia en RC se puede resumir en (i) asegurar la calidad del servicio que prestamos a nuestros clientes, (ii) la implantación de sistemas efectivos de gobierno corporativo y de gestión de riesgos, (iii) el apoyo activo a nuestros empleados en su desarrollo profesional, (iv) la búsqueda de la minimización de nuestro impacto sobre el medio ambiente y (v) la influencia positiva en la sociedad a través de nuestras prácticas responsables.

Confiamos en que en los próximos ejercicios el negocio de ingeniería y consultoría siga siendo el motor principal del Grupo. Vamos a seguir apostando por profundizar en las líneas de crecimiento marcadas, reforzando y ampliando las disciplinas técnicas actuales, buscando la implantación permanente en nuevas Autonomías y una mayor penetración internacional, consiguiendo que más de la mitad de la producción y margen se consigan fuera de nuestras fronteras.

Así, INYPSA afronta el futuro decidida a reforzar su identidad de ingeniería y consultoría sostenible, enfocada a la búsqueda e implantación constante de las mejores prácticas para proporcionar infraestructuras y servicios públicos de la forma más efectiva, rentable y sostenible para la sociedad.

Para superar con éxito este reto en las circunstancias actuales, tenemos la garantía que nos da el hecho de contar con unos accionistas comprometidos y con un equipo humano joven y entusiasta, que comparte nuestros ideales y que ven en INYPSA una empresa volcada en el desarrollo sostenible, orientada a la satisfacción del cliente, a la superación de sus expectativas y a la consecución de resultados de manera recurrente.

Cuento con su apoyo para seguir adelante y les agradezco de manera sincera su esfuerzo y dedicación.



Jairo González Monje
Director General

08

09



Grupo INYPSA

Nuestra Historia

Presentación del Grupo

Presencia Internacional

La actividad de INYPSA

Misión, Visión y Valores

Órganos de Gobierno

Accionariado

Estructura Organizativa INYPSA



Nuestra historia

INYPISA Informes y Proyectos, S.A. surge en 1970, en el ámbito de la compañía eléctrica FECSA, como una empresa de ingeniería con clara vocación de futuro. Ese espíritu de superación y el duro trabajo de su equipo humano han conseguido situarla entre los primeros puestos de las empresas del sector en España.

Durante estos 38 años, la compañía ha conseguido un crecimiento continuado, basado en una dilatada experiencia nacional e internacional, con trabajos acreditados en más de ochenta países de Europa, América, Asia y África.

Gracias a su proyección internacional, su capacidad de unir gestión y tecnología y su solidez financiera, INYPISA se encuentra cotizada en las Bolsas de Madrid y Barcelona desde 1989.

Actualmente, el Grupo INYPISA está compuesto por más de 400 profesionales dedicados a la búsqueda e implantación constante de las mejores prácticas, con el objetivo de proporcionar infraestructuras y servicios públicos de elevado valor añadido y con un enfoque sostenible.

Fruto de esta vocación de crecimiento y expansión, en el 2006 se adquiere la empresa International Management Contracting, S.A. (IMC), que opera en los sectores básicos que soportan el desarrollo económico y social, tales como: salud, construcción, educación y energías renovables, realizando actividades de construcción y suministro de equipamientos, habitualmente bajo la fórmula de "llave en mano".

Asimismo, en julio de 2008 se incorpora a INYPISA, STEREOCARTO quien, a su vez, había adquirido la compañía Cartografía General, S.A. (CARTOGESA). Se trata de dos compañías líderes en servicios de geoinformación, obtención de datos en vuelo a través de sensores aerotransportados e ingeniería cartográfica aplicable a todo tipo de proyectos.

Las nuevas incorporaciones del Grupo han contribuido al refuerzo de nuestro negocio en el mercado exterior, así como la entrada en nuevos mercados emergentes, lo que sin duda nos llevará a consolidarnos como una de las ingenierías y consultoras españolas con mayor implantación internacional.



Presentación del grupo

Actualmente, el Grupo INYPSA se encuentra integrado por 15 sociedades que realizan actividades relacionadas y/o complementarias a las de la empresa matriz.

Las interrelaciones entre las sociedades mencionadas, así como el porcentaje de participación de la compañía, se detallan a continuación:



INGENIERÍA Y CONSULTORÍA

Sociedad matriz.

CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO



Participación 70%.



Participación 100%.

INGENIERÍA CARTOGRÁFICA Y SISTEMAS DE GEOINFORMACIÓN



Participación 80%.



Participación Stereocarto 60%.



Participación Stereocarto 100%.



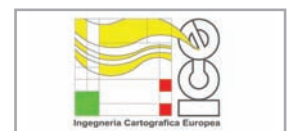
Participación Stereocarto 100%.



Participación Stereocarto 100%.



Participación Stereocarto 97%.



Participación Stereocarto 50%.

MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS



Participación 100%.

ENERGÍA

[CORIA SOLAR, S.L.](#)
Participación 100%

[I2T](#)
Participación 100%

[ESBAL, Explotaciones solares El Bercial, S.L.](#)
Participación 60%.

CONCESIONES

[Autopista de la Mancha Concesionaria Española, S.A.](#)
Participación 6%.

[Reciclajes Cinco Villas, S.A.](#)
Participación 40%.

El ejercicio 2008 ha estado marcado por un importante proceso de diversificación, con la entrada en nuevos sectores de actividad. Asimismo, el Grupo ha experimentado un importante crecimiento inorgánico, vía adquisiciones.

Nuevas áreas de negocio

El Grupo INYPSA participa en la promoción, construcción y explotación de diversos proyectos de generación eléctrica por fuentes de energía renovable (fotovoltaica, termosolar, etc.), apostando así por el desarrollo sostenible.

Durante el ejercicio 2008 se han puesto en marcha dos proyectos que constituyen el embrión de un área de negocio muy prometedora en el sector de la generación de energías renovables:

[Planta de Generación de Energía Solar Fotovoltaica de 1.135 KWp con seguimiento solar a doble eje](#) en la localidad cacereña de Coria.

Constitución de una nueva Sociedad dentro del Grupo empresarial: [ESBAL Explotaciones Solares "El Bercial", S.L.](#) de la que INYPSA Informes y Proyectos, S.A. ha suscrito el 60% del Capital Social. Dicha Sociedad tiene por objeto la promoción de plantas para la generación de energía eléctrica de origen termosolar.

Crecimiento inorgánico

La empresa matriz adquiere, en Julio del 2008, del ochenta por ciento (80%) del capital social de STEREOCARTO, S.L. (que simultáneamente había adquirido la totalidad de las acciones de Cartografía General S.A.).

Ambas Sociedades se encuentran especializadas en trabajos de fotografía aérea, captura de información con sensores aerotransportados y la prestación de servicios de cartografía y topografía.

Con una marcada vocación internacional, STEREOCARTO gestiona, actualmente, proyectos en más de 10 países de Europa, América y África. Tiene oficinas abiertas en Valencia, Sevilla, Portugal, Italia, Rumanía y Brasil.

Asimismo, opera en toda la cadena de valor correspondiente a su ciclo de actividad, desde la captura de datos hasta el suministro de soluciones finales, en un mercado emergente y con un enorme potencial de desarrollo debido a su posicionamiento en el mercado, a una demostrada capacidad de ejecución y gerencia de proyectos, a la disposición de los medios técnicos más avanzados y a la innovación constante y reconocida.

Esta operación ha supuesto para el Grupo INYPSA un paso decisivo en su estrategia de crecimiento corporativo, basada en la compra de compañías líderes que le aporten negocios complementarios y con las



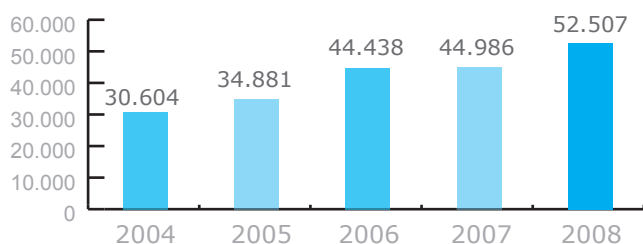
que la propia sociedad podrá emprender proyectos más ambiciosos de forma conjunta.

En el caso de STEREOCARTO y CARTOGESA, Grupo INYPSA incorpora dos compañías líderes, que desarrollan actividades en un sector en fuerte crecimiento, con una sólida implantación a escala nacional e internacional, lo que constituye una de las principales fortalezas del Grupo.

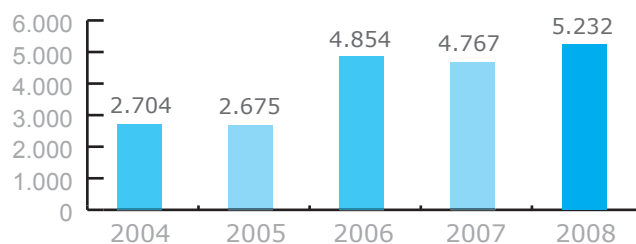
El año 2008 fue un año relevante por la importante cartera de contratos adjudicados a las sociedades del Grupo, a pesar de las dificultades que atraviesa la economía a nivel mundial.

Principales magnitudes consolidadas

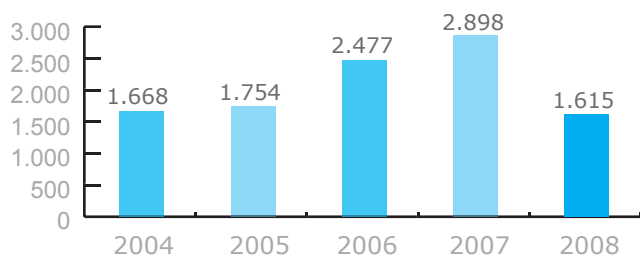
Producción Total (en miles de euros)
TACC=14,4%



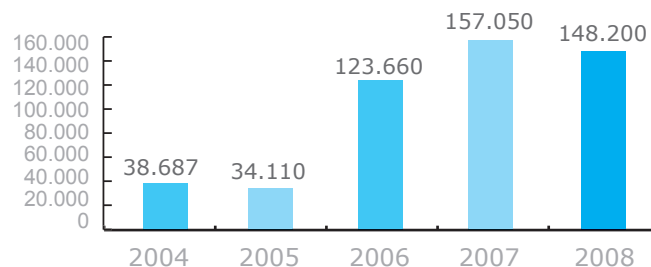
EBITDA (en miles de euros)
TACC=17,9%



BDI Atribuible (en miles de euros)
TACC=-0,8%



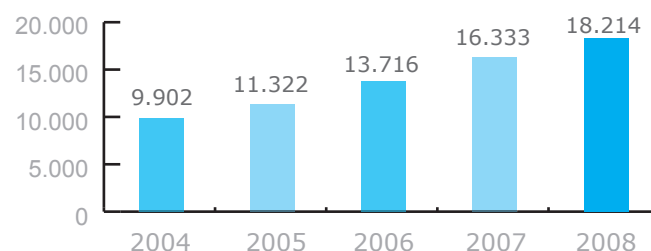
Cartera (en miles de euros)
TACC=39,9%



La reducción experimentada en el BDI del último ejercicio obedece principalmente a la dotación de una importante provisión en una de las filiales del Grupo (IMC) debido a incumplimientos en los compromisos de pago adquiridos por uno de sus principales clientes y al retraso en la puesta en marcha de algunos proyectos significativos.

La ligera disminución experimentada en la Cartera, no refleja el buen año que ha supuesto el 2008 en la consecución de nuevas adjudicaciones que han impulsado las líneas de crecimiento y expansión en la que el Grupo Inypsa se encuentra trabajando. El efecto que ha reducido la misma ha sido consecuencia de la baja de unos 70.000 mil euros en una de las filiales por la cancelación del contrato de agencia firmado con su principal socio comercial.

Fondos propios (en miles de euros)
TACC=14,4%



Presencia internacional

El Grupo INYPSA realiza proyectos en un total de 35 países:



14

15

AMÉRICA

Argentina
Bolivia
Brasil
Chile
Colombia
Costa Rica
El Salvador
Guatemala
Honduras
México
Nicaragua
Panamá
Paraguay
Perú
Rep. Dominicana
Uruguay
Venezuela

EUROPA

España
Bulgaria
Italia
Portugal
Montenegro
Rumanía
Turquía

ÁFRICA

Angola
Benín
Comores
Congo
Egipto
Guinea Ecuatorial
Liberia
Marruecos
Sao Tomé y Príncipe

ASIA

China
Uzbekistán

- SEDE PRINCIPAL
- OFICINAS PERMANENTES
- OFICINAS DE PROYECTO 2008

La actividad de INYPSA

INYPSA Informes y Proyectos, S.A. es la cabecera de un importante grupo empresarial, que aúna gestión y tecnología, con una importante solidez financiera, que le ha llevado a cotizar en el mercado bursátil.

La organización empresarial se basa en una estructura matricial formada por Unidades de Negocio y Direcciones Territoriales, que permite un alto grado de especialización técnica y comercial.

Las Unidades de Negocio constituyen centros de competencia y tienen como principios de trabajo la incorporación de las últimas innovaciones tecnológicas y la profesionalidad de sus recursos humanos.

La creación de valor añadido para el cliente es el criterio básico de actuación de INYPSA en los trabajos que realiza. Ética, rigor profesional y excelencia técnica son los valores que presiden la actuación de la compañía. La orientación hacia la innovación y las nuevas tecnologías, así como el compromiso con el desarrollo sostenible, marcan las pautas de nuestra organización.

La compañía realiza proyectos de consultoría e ingeniería en diversos campos de actuación como son:

Áreas de actividad

Ingeniería del Agua

Medio Ambiente

Infraestructura del Transporte

Agronomía y Catastros

Energía e Industria

Dirección Integrada de Proyectos

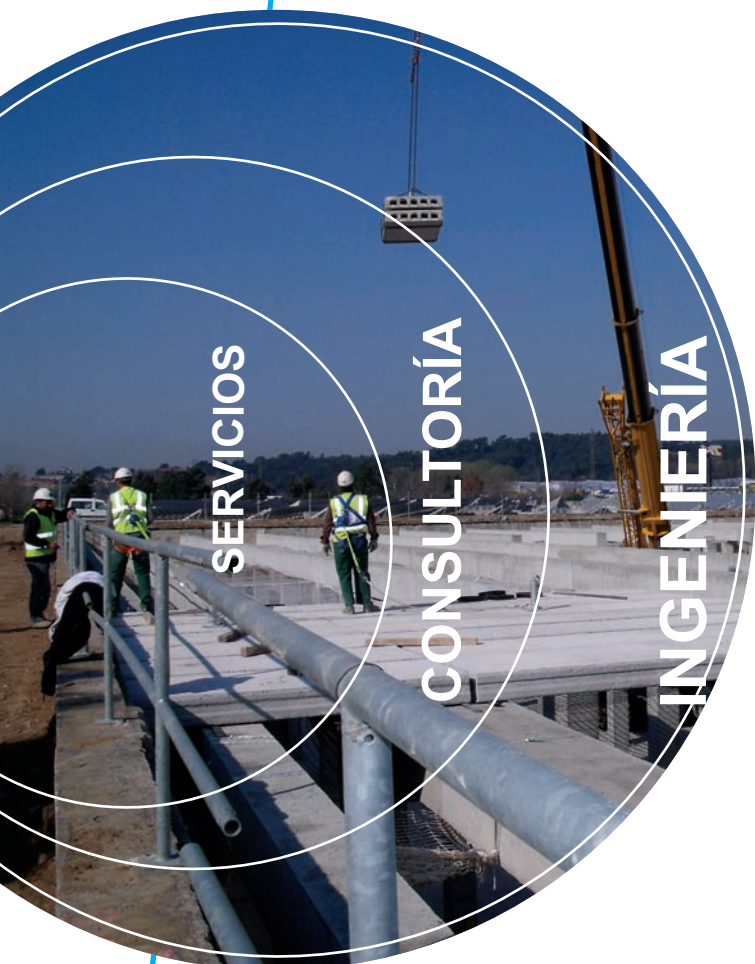
Desarrollo Social

Desarrollo del Sector Privado

Desarrollo Tecnológico

Ordenación del Territorio

Desarrollo Local Urbano y Sostenible



INYPESA se caracteriza por prestar un servicio de elevado valor añadido en las diferentes fases del ciclo integral de los proyectos:



Misión, visión y valores

Misión

Atender las necesidades reales y potenciales de nuestros clientes, proporcionándoles servicios de ingeniería y consultoría de elevado valor añadido, buscando la implantación constante de las mejores prácticas para proporcionar infraestructuras y servicios públicos y privados de la forma más efectiva, rentable y sostenible para la sociedad. Todo ello en un entorno capaz de potenciar la capacidad de desarrollo personal y profesional de las personas empleadas y, a través de la innovación, creando productos y servicios que favorezcan un desarrollo social sostenible, proporcionando una rentabilidad creciente y transparencia informativa a nuestros accionistas.



Visión

Consolidarnos como un Grupo líder en el sector, con una importante presencia internacional, de referencia para nuestros clientes, proveedores y competidores, capaces de maximizar el retorno para nuestros accionistas y de facilitar un entorno de trabajo óptimo a nuestros empleados.

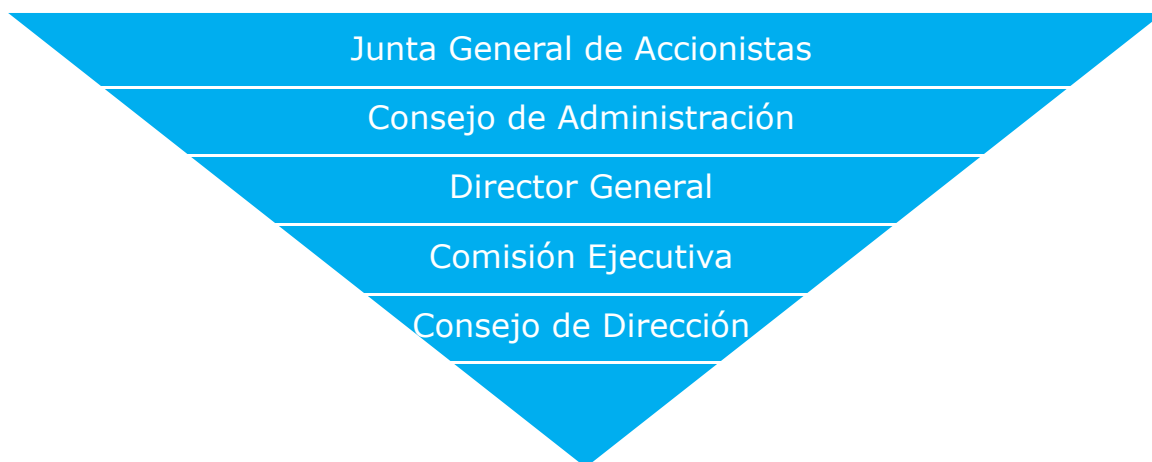
Valores

integridad
orientación comercial
innovación y desarrollo
interés por las personas
responsabilidad social
calidad



Órganos de Gobierno

La Sociedad se rige por los siguientes Órganos de Gobierno, que constituyen la cadena de toma de decisiones dentro la misma:



La Junta General de Accionistas

La Junta General de Accionistas, constituida y convocada con las formalidades y requisitos legales y estatutarios, es el órgano supremo de expresión de la voluntad de los accionistas. Los acuerdos adoptados en el seno de la misma son de obligatorio cumplimiento para todos los accionistas y se adoptarán por mayoría, salvo los supuestos previstos en los Estatutos y en la Ley en que se requiere en su caso mayoría cualificada.

La Junta General Ordinaria se celebra una vez al año dentro de los seis meses posteriores al cierre de cada ejercicio. Entre sus principales funciones están las de:

Censurar la gestión social.

Aprobar, en su caso, las cuentas del ejercicio anterior y resolver sobre la aplicación del resultado.

Acordar válidamente la emisión de obligaciones, el aumento o disminución del capital social.

La transformación, fusión o escisión de la Sociedad o cualquier otra modificación estatutaria.

INYPESA ha establecido un Reglamento de la Junta General de Accionistas que describe el funcionamiento de dicha Junta y que cumple con los requisitos de la legislación aplicable y de los estatutos sociales. Este Reglamento, así como los Estatutos de la organización, se encuentran publicados en nuestra página Web (www.inypsa.es) y está a disposición de nuestros actuales y potenciales accionistas.

INYPSA, más allá del puntual cumplimiento de las obligaciones legales en materia de información a los accionistas, adopta medidas para favorecer la participación de éstos en las decisiones relevantes para la organización, en virtud de lo cual emprende las siguientes acciones:

- a** Proporciona a los accionistas la posibilidad de seguir el transcurso de la Junta General Ordinaria anual en tiempo real, a través de la página Web de la compañía.
- b** Ofrece la posibilidad de ejercitar su derecho a voto sin necesidad de personarse en la celebración de la Junta. De esta forma, los accionistas podrán dar su opinión sobre los aspectos tratados en la Junta General por correo, previa acreditación pertinente (según Estatutos).
- c** Publica informes del Comité de Auditoría y de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.
- d** Presenta, individualizada y desglosada por conceptos, la información sobre retribuciones a los Consejeros.
- e** Informa de manera periódica sobre los aspectos financieros de la entidad (Informe Anual, Informes Trimestrales e Informes de Accionistas).
- f** Publica, en la página Web del grupo, el Informe Anual de Gobierno Corporativo.
- g** Pone a disposición del público en general y de sus accionistas en particular, toda la información societaria y financiera.
- h** Ofrece una comunicación fluida con sus accionistas.
- i** Publica, de forma periódica y puntual, los hechos relevantes de la organización.

El Consejo de Administración

El Consejo de Administración tiene encomendadas las funciones de ser el máximo órgano de decisión, supervisión y control de INYPSA, para la dirección, administración, gestión y representación de la empresa.

Está presidido por Don Juan Francisco Lazcano Acedo, siendo el Secretario Don José Luís Pérez del Pulgar Barragán.

El Presidente del Consejo de Administración de INYPSA, así como el resto de los miembros del Consejo, no ocupan ningún cargo ejecutivo dentro de la compañía.

La gestión del negocio ordinario es llevada a cabo, como primer ejecutivo, por el Director General.

Para ser Administrador de INYPSA no será necesario poseer acciones. Su nombramiento corresponderá a la Junta General por plazo de cinco años, siendo indefinidamente reelegible por periodos de igual duración. No podrá ser Administradores quienes se hallen incurso en causa legal de incapacidad o incompatibilidad, especialmente las de altos cargos determinadas por las leyes del Estado y de la Comunidad Autónoma de Madrid.

El Consejo de Administración está compuesto por los siguientes miembros, conforme a la estructura y organización que a continuación se representa:

Consejo de Administración

Presidente

D. Juan Francisco Lazcano Acedo

Consejeros

Dña. Carmen Calleja de Pablo

D. Ladislao de Arriba Álvarez

Doble A Promociones, S.A. (representada por D. Ladislao de Arriba Azcona)
Reverter 17, S.L. (representada por D. Luis Solera Gutiérrez)

D. Leonardo Sánchez-Heredero Álvarez

Servicios Inmobiliarios Avilés, S.L.U.

(representada por D. Eduardo Manuel Suárez Suárez)

D. Rafael Suñol Trepal

Consejero - Secretario

D. José Luis Pérez del Pulgar Barragán

Comité de Auditoría

Comisión de Nombramientos y Retribuciones

Además, y dentro de la estructura del Consejo de Administración, existen dos órganos complementarios de gestión y control:

COMITÉ DE AUDITORÍA:

Regulado por la Disposición Adicional 1ª de los Estatutos y su Reglamento Específico. Está Integrado por tres miembros, nombrados por el Consejo de Administración de entre sus componentes. Todos los nombrados habrán de ser Consejeros externos, esto es no ejecutivos, pudiendo recaer la elección, indistintamente, en dominicales o independientes.

Al hacer el nombramiento, el Consejo tendrá presentes los conocimientos, aptitudes y experiencia de los Consejeros en relación con las competencias del Comité de Auditoría. Cuando el nombrado sea un Consejero persona jurídica, las funciones de miembro del Comité necesariamente serán desempeñadas por el representante que aquélla hubiera designado para el ejercicio del cargo de Consejero.

Las principales competencias del Comité de Auditoría son:

- a** Informar sobre las cuentas anuales.
- b** Velar para que los auditores emitan una opinión favorable sobre las cuentas anuales.
- c** Elaborar un informe anual dirigido a la Junta de Accionistas, en el que se recojan las funciones y actividades realizadas durante el ejercicio.
- d** Contestar a los accionistas sobre cualquier cuestión que planteen por escrito antes de la celebración de la Junta, o verbalmente en el curso de la misma, en materias de competencia del Comité.
- e** Elevar al Consejo las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo, así como las condiciones de su contratación.
- f** Relacionarse con los auditores externos, a iniciativa de éstos o propia, para cualquier cuestión relacionada con el proceso de verificación de las cuentas.
- g** Conocer del proceso de información financiera y supervisar la actividad de auditoría interna que vele por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno de la Sociedad.
- h** Informar al Consejo de Administración con carácter previo a la adopción por éste de decisión sobre la información financiera que, por su condición de cotizada, la Sociedad debe hacer pública periódicamente.
- i** El Comité se asegurará de que las cuentas intermedias se formulan con los mismos criterios contables que las anuales y, a tal fin, podrá considerar la procedencia de una revisión limitada del auditor externo.
- i** Emitir informe previo sobre todas las operaciones que la Sociedad realice con Consejeros, con accionistas significativos o representados en el Consejo o con personas a ellos vinculados, salvo que se realicen en virtud de contratos cuyas condiciones estén estandarizadas y se apliquen en masa a muchos clientes, a precios o tarifas establecidos con carácter general y su cuantía no supere el 1% de los ingresos anuales de la Sociedad.
- j** Informar al Consejo de Administración con carácter previo a la adopción por éste de decisión sobre la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia del grupo.
- k** Ejercer las funciones del órgano de supervisión del cumplimiento del Código Interno de Conducta según su reglamentación específica.
- l** Ejercer las funciones de órgano de supervisión de las reglas de gobierno corporativo.

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES:

Se rige por su propio reglamento específico. Está integrado por cuatro miembros. Las características de esta comisión, en cuanto a la vigencia de sus representantes, la retribución del cargo, ocupación de vacantes, condiciones necesarias para la toma de decisiones, etc. son las mismas que para el Comité de Auditoría.

Las principales competencias de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones:

- a** Evaluar las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el Consejo, definir, en consecuencia, las funciones y aptitudes necesarias en los candidatos que deban cubrir cada vacante, y evaluar el tiempo y dedicación precisos para que puedan desempeñar bien su cometido.
- b** Informar sobre las propuestas de nombramiento de Consejeros que el Consejo someta a la Junta de Accionistas o decida por sí mismo, cuando se trate de supuestos de cooptación.
- c** Informar sobre el nombramiento de Consejero Delegado.
- d** Informar sobre el nombramiento de miembros de la Comisión Ejecutiva, cuando exista, o de cualesquiera otras Comisiones del Consejo.
- e** Examinar u organizar, de la forma que se entienda adecuada, la sucesión del Presidente y del primer ejecutivo y, en su caso, hacer propuestas al Consejo, para que dicha sucesión se produzca de forma ordenada y bien planificada.
- f** Informar sobre el nombramiento y cese de altos directivos que el primer ejecutivo proponga al Consejo.

g Proponer al Consejo de Administración la política de retribución de los Consejeros e informar sobre las propuestas que el Consejo haga a la Junta de Accionistas en esa materia.

h Proponer la retribución individual de los Consejeros ejecutivos y las demás condiciones de sus contratos, y en especial, los términos de la relación de prestación de servicios del Consejero-Delegado, autorizar los pagos que resulten de la misma y, en general, llevar a cabo los actos y negocios jurídicos que se deriven de esa relación.

i Proponer al Consejo de Administración las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos.

j Revisar los criterios de política retributiva de la compañía y la metodología seguida para la cuantificación de los componentes que integran la retribución, velando por la observancia de la política establecida.

k Informar sobre las propuestas que el Consejo someta a la Junta de Accionistas, o decida por sí mismo cuando así proceda, en materia de sistemas de retribución consistentes en entrega de acciones, o de derechos de opción sobre las mismas, o cualquier otro que esté referenciado al valor de las acciones.

l Verificar anualmente la persistencia de las circunstancias concurrentes en los Consejeros

a los efectos del carácter (ejecutivo, dominical, independiente, otros externos) que se les atribuya en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

m Informar sobre el nombramiento y cese del Secretario.

n Informar sobre el desempeño de sus funciones por el Presidente del Consejo y por el primer ejecutivo de la compañía, a los efectos de la evaluación anual que el Consejo debe hacer.

o Recabar de los Consejeros información sobre sus restantes obligaciones profesionales, que estos deberán facilitar, y evaluar si esas obligaciones interfieren con la dedicación exigible, informando de ello al Consejo, en su caso.

p Informar al Consejo sobre las cuestiones de diversidad de género, velando para que al proveerse nuevas vacantes los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de Consejeras, y para que la compañía busque deliberadamente, e incluya entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional adecuado.

q Cualquier otra que el Consejo le encomiende en el ámbito de nombramientos y retribuciones.

La Comisión podrá recabar asesoramiento externo si lo juzga necesario para el desempeño de las competencias atribuidas. El precio del servicio será a cargo de la compañía.

Actualmente la figura del D. General sustituye a la de Consejero Delegado y representa el máximo cargo ejecutivo de la compañía.



Accionariado

PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS -excluidos Consejeros-

	Nº de derechos de votos directos	Nº de derechos de votos indirectos	% total de derechos de voto
Dña. M ^a Paz Pérez Aguado	6.733.800	0	24,940
Promociones KEOPS, S.A.	6.476.864	0	23,988
D. Ladislao de Arriba Azcona	0	4.638.870	17,181
D. José Luis García Arias	0	2.203.356	8,161
D. Luis Solera Gutiérrez	0	1.493.910	5,533

CONSEJO

	Nº de derechos de votos directos	Nº de derechos de votos indirectos	% total de derechos de voto
D. Juan Francisco Lazcano Acedo	51.048	0	0,189
Dña. Carmen Calleja de Pablo	350	0	0,001
Doble A Promociones, S.A. (representada por D. Ladislao de Arriba Azcona)	4.638.870	0	17,181
Reverter 17, S.L. (representada por D. Luis Solera Gutiérrez)	1.440.180	53.730	5,533
D. Leonardo Sánchez-Heredero Álvarez	0	6.476.864	23,988
Servicios Inmobiliarios Avilés, S.L.U. (representada por D. Eduardo Manuel Suárez Suárez)	2.063.414	139.942	8,161
D. Rafael Suñol Trepas	352	0	0,001
D. José Luis Pérez del Pulgar Barragán	1.350	0	0,005

Comisión Ejecutiva

D. Jairo González Monje
Director General - CEO



D. Alfonso Gómez Molina
Director General de STEREOCARTO



D. Casimiro del Pozo Llorente
Director de División de Desarrollo
Territorial y Social



D. Francisco Lozano Oliva
Director de División de IMC



D. Jacobo Concha Vázquez
Director Corporativo



24

25

Consejo de Dirección

D. Álvaro Martínez Ruiz
Director de Unidad de
Civil Valencia



D. David Plaza Plaza
Director de Unidad de
Desarrollo Tecnológico



Dña. Elsa Giménez Buendía
Directora de Promociones y
Energías Renovables



D. Fernando Bejerano Rodríguez
Director de Unidad de Gestión de
la Cooperación Internacional



D. Francesc Hernández García
Director de Unidad de Civil
Cataluña



D. Francisco Puerta López
Director de Unidad de Civil
Murcia



D. Gabriel García-Prieto Arrabal
Director de Comunicación y
Relaciones Externas



D. José Antonio Caballero Belda
Director de Área de Construcción
Civil



D. José María Getino González
Director de Innovación



D. José María de Miguel Pérez
Director de Unidad de Agronomía
y Catastros



*D. Jorge Barnusell Coronado
Director Financiero*



*D. Josep María Ruiz Boqué
Director Territorial de Cataluña*



*D. Juan Luis Semmler Parra
Director de División de Servicios*



*D. Rosalío T. Alonso Peces
Director de División de Ingeniería*



*D. José Vicente Martínez Sierra
Director de Unidad de
Infraestructura del Transporte*



*D. Julio López Brunet
Director de Departamento
de Equipamiento de IMC*



*D. Manuel Gavira Ruiz
Director de Unidad GAMA
Servicios*



*D. Manuel Morón Humarán
Director de Unidad de Ingeniería
del Agua*



*D. Manuel Villarrubia Duret
Director de Área de Medio
Ambiente y Energía*



*D. Mario de la Hoz Gómez
Director de Unidad de Civil Andalucía*



*D. Oscar Tejado Etayo
Director de Unidad de
Ingeniería y Consultoría Ambiental*



*D. Pablo Juliá Vial
Director de Departamento de
Construcción de IMC*

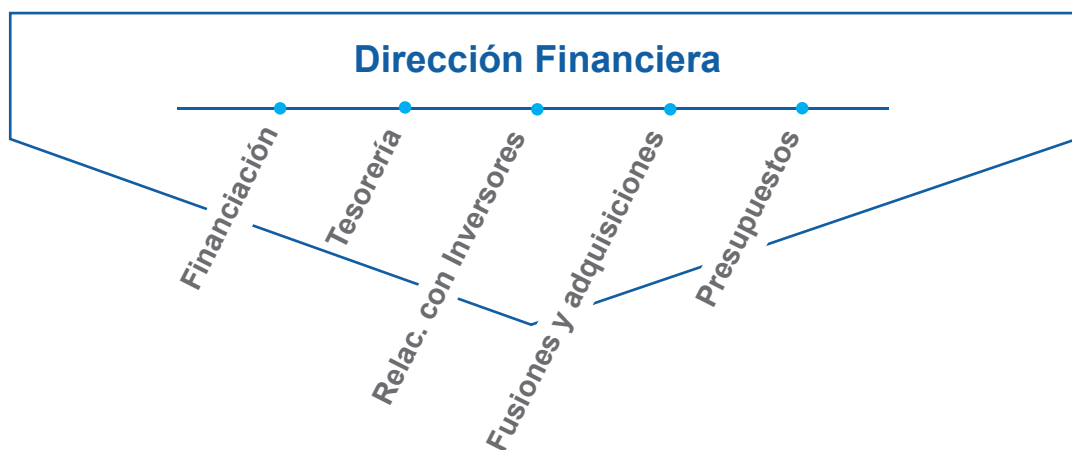


*D. Víctor Tarradó Castellarnau
Director de Unidad de Dirección
Integrada de Proyectos*



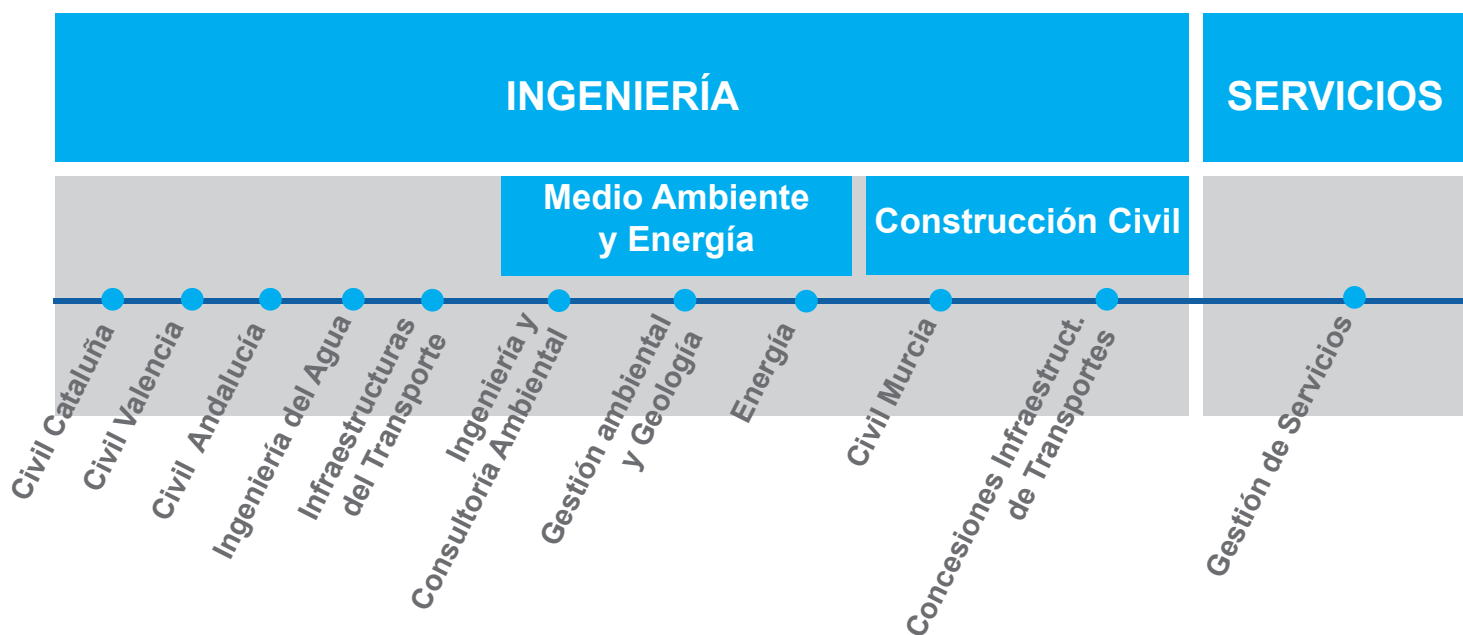
Estructura organizativa INYPSPA

Dirección



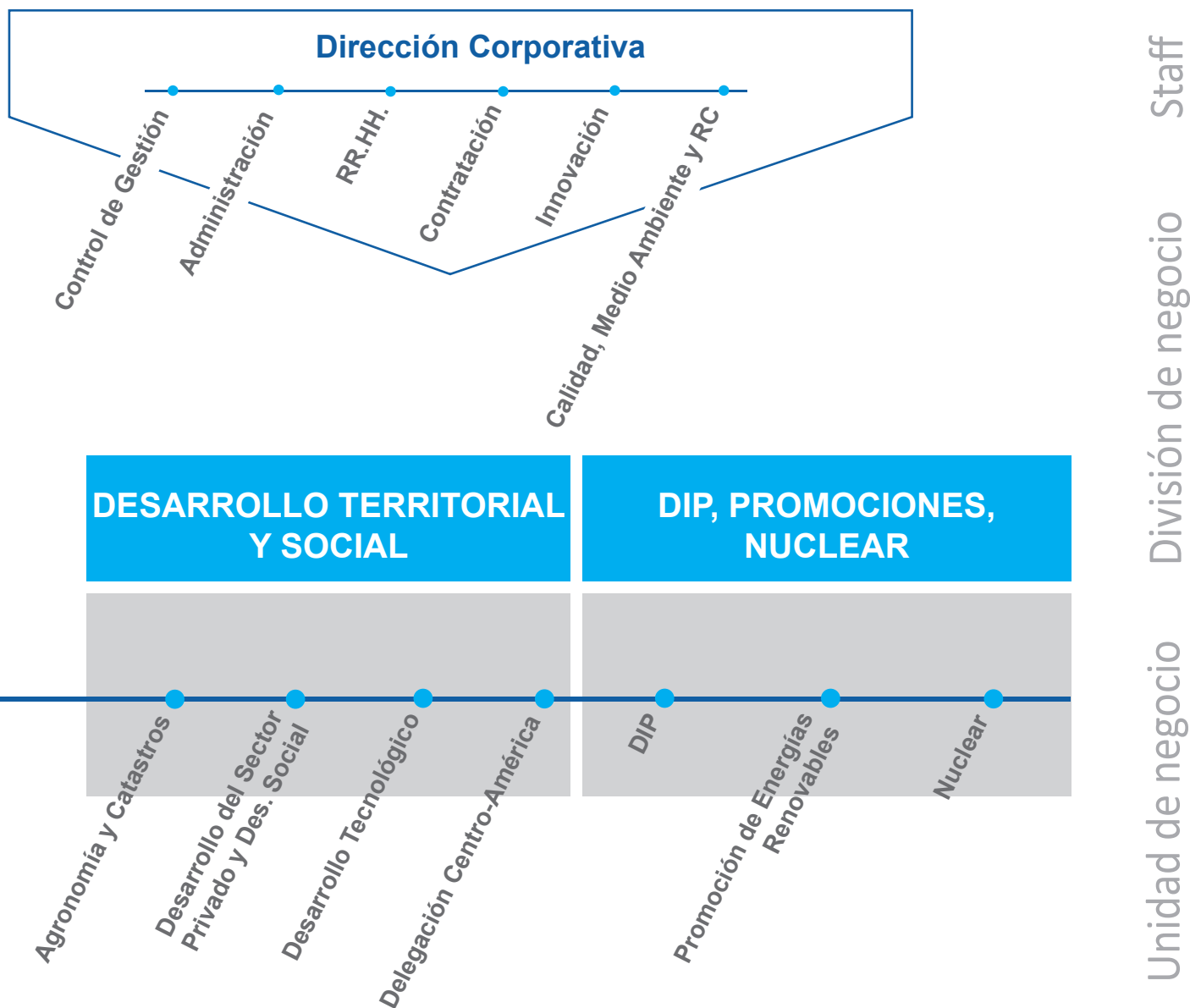
26

27



Fruto de nuestro continuo crecimiento, durante el ejercicio 2008, el organigrama de la compañía ha sufrido diferentes variaciones. A continuación se presenta la versión vigente a cierre del ejercicio:

General



28

29



Detalles del informe

Introducción

Definición del contenido

Alcance y cobertura

Principios del Informe

Verificación del informe

Datos de identificación y contacto



inypsa

Introducción

En junio de 2007 INYPSA publica su primera Memoria de Sostenibilidad. En esta primera aproximación a la Responsabilidad Corporativa, adquiríamos un fuerte compromiso con nuestros principales Grupos de Interés; el de constituirnos como una "EMPRESA RESPONSABLE".

Durante los ejercicios 2007 y 2008 hemos avanzado por este camino. Para ello, la compañía ha definido los Objetivos de Responsabilidad Corporativa 2008-2012 en relación a cada una de las Líneas Estratégicas definidas en la primera Memoria.

La organización identifica sus Grupos de Interés, en colaboración con el Director de RC, en función de la actividad desempeñada y el papel de la compañía en el tejido social en el que actúa. Los Grupos de Interés de INYPSA, a los que la compañía dedica sus esfuerzos y comunicaciones son: Accionistas, Proveedores, Clientes Internos y Clientes Externos, las Universidades y otros colectivos con los que la empresa colabora.

La información recogida en el Informe de Responsabilidad Corporativa 2008 se refiere al periodo 2007-2008. A partir del presente ejercicio, la compañía plantea la publicación de sus avances en RC con periodicidad anual.

Este Informe será distribuido en la Junta General de Accionistas. A partir de ese momento, estará disponible en la página Web de la compañía (www.inypsa.es), de forma que pueda consultarse tanto a través del índice de contenidos como a partir de un único documento en formato pdf.

La información publicada puede ser completada con la recogida en el Informe Anual del Grupo INYPSA, que también estará disponible en nuestra página Web.

Asimismo, cualquier persona, empresa o institución que pueda estar interesada en disponer de un ejemplar impreso de los Informes Anuales de la empresa, puede solicitarlo en los datos de contacto que se detallan en el presente informe.

30

31



Definición del contenido

Con el objeto de fijar el marco de actuaciones en materia de RC, INYPSA define sus Objetivos de Responsabilidad Corporativa 2008-2012 en relación a cada una de las diez Líneas Estratégicas postuladas en la primera Memoria.

El presente informe se estructura de acuerdo a los avances realizados en nuestras Líneas Estratégicas, tomando como esquema de comunicación:

Objetivo fijado
¿Qué hemos conseguido?
¿Qué nos queda por hacer?

Para su elaboración hemos seguido las recomendaciones de la 3ª versión de la "Guía para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad" publicada por el Global Reporting Initiative (G3).



Alcance y cobertura

Este es el segundo informe de Responsabilidad Corporativa de INYPSA, después de la Memoria de Sostenibilidad 2006. La información recogida se refiere al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2007 y el 31 de diciembre de 2008.

La información y los datos contenidos en el mismo corresponden a la compañía INYPSA Informes y Proyectos, S.A., a excepción de los indicadores ambientales, que únicamente se refieren a la sede principal de la compañía, situada en Madrid, y a su delegación territorial de Barcelona.

Los indicadores medioambientales de las Delegaciones de Murcia y Valencia se tendrán en cuenta a partir del ejercicio 2009 y se incluirán en el próximo Informe de Responsabilidad Corporativa.

32

33



Alcance y cobertura



Principios del informe

Para la redacción del presente documento, se han tenido en cuenta los siguientes principios, con el fin de garantizar la calidad de la información presentada así como permitir a nuestros grupos de interés la valoración adecuada y razonable de nuestro desempeño, de forma que puedan tomar las medidas pertinentes.

principios

Comparabilidad

Proporcionamos toda aquella información relativa a los cambios sufridos en el periodo del que se informa, de modo que permita establecer la comparación de nuestra situación actual con los datos proporcionados en la Memoria 2006, así como con otras empresas del sector.

Precisión

Por nuestro carácter de empresa cotizada, aseguramos que la información recogida ha sido obtenida de forma precisa.

Periodicidad

La publicación de éste y los futuros Informes de Responsabilidad Corporativa se realizarán en la Junta General de Accionistas que se celebra con periodicidad anual durante el primer semestre del año.

Claridad

Se presenta la información de forma accesible, sin la utilización de tecnicismos u otros elementos complejos que puedan afectar al grado de comprensión de la información publicada por parte de nuestros grupos de interés.

Verificación

Esta publicación es verificada por una tercera parte independiente y con las competencias necesarias para la misma.



Verificación del informe

Con el fin de garantizar la transparencia informativa, INYPSA somete su Informe de Responsabilidad Corporativa 2008 a un proceso de verificación por parte de una entidad externa.

Este nuevo planteamiento supone un avance con respecto a la última publicación en materia de RC.

Tras la comprobación de los datos publicados y el grado de información aportado en el presente informe, la entidad verificadora externa a la compañía y, posteriormente, el Global Reporting Initiative (GRI) han resuelto otorgar el nivel de aplicación C (+).

Report Application Levels

		2002 In Accordance	C	C+	B	B+	A	A+
Mandatory	Self Declared			Report Externally Assured		Report Externally Assured		Report Externally Assured
	Third Party Checked			Report Externally Assured		Report Externally Assured		Report Externally Assured
Optional	GRI Checked			Report Externally Assured		Report Externally Assured		Report Externally Assured



Datos de identificación y contacto

Conforme a lo descrito en estas páginas, INYPSA adquiere el compromiso de orientar sus productos y servicios hacia la Responsabilidad Corporativa.

Le invitamos a que participe en este proyecto, proporcionándonos su opinión acerca de nuestras acciones responsables o bien, que se dirija a nosotros para cualquier duda o consulta acerca del presente informe.

Para ello, ponemos a su disposición nuestros datos de contacto:

Sede principal

INYPSA Informes y Proyectos, S.A.

C/ General Díaz Porlier 49-6ª planta
28001-Madrid

T: 91 121 17 00

F: 91 402 16 09

rc@inypsa.es

Otros datos de interés:

Número de Identificación Fiscal: A-28249977

Página Web: www.inypsa.es

Los Estatutos, el Reglamento del Consejo y demás información pública pueden consultarse en la página Web en su sección dedicada a los Accionistas e Inversores.

La organización no ha concurrido a ningún concurso o proceso similar, por lo que no se ha obtenido ningún distintivo o condecoración.

36

37



La triple cuenta de resultados

Dimensión Ambiental

Dimensión Económica

Dimensión Social



inypsa

A continuación presentamos la Triple Cuenta de Resultados de INYPSA. Con el objetivo de que nuestros grupos de interés puedan analizar los cambios experimentados por la organización durante los dos últimos ejercicios, presentamos los mismos indicadores que publicamos en nuestra primera Memoria de Sostenibilidad (2006).

Asimismo, en el marco de la transparencia informativa, hemos añadido aquellos indicadores que pueden contribuir a presentar una imagen más precisa y equilibrada de la compañía en las tres dimensiones objeto de información: Ambiental, Económica y Social.

Los datos publicados en el presente capítulo se han obtenido de los seguimientos periódicos del Sistema Integrado de Gestión de la compañía y de los informes presentados mensualmente al Consejo de Administración, a través de la herramienta ERP utilizada para su gestión.

Dimensión ambiental

INYPSA ha entendido históricamente la calidad y el respeto por el medio ambiente como elementos estratégicos de crecimiento. Por ello, mantiene y renueva sus certificados desde 1996, en el caso de la ISO 9001 y desde 1999, en el caso de la 14001.

En noviembre de 2008, INYPSA Informes y Proyectos, S.A. ha renovado sus certificados de Calidad y Medio Ambiente según las normas de referencia: ISO 9001:2000 e ISO 14001:2004.

Estas renovaciones representan el firme compromiso adquirido por la compañía en la implantación, desarrollo y mantenimiento de sus sistemas de gestión, que constituyen una herramienta de gran utilidad para organizar las actividades de una empresa, de forma que se garantice la calidad de sus productos y servicios, así como una conducta medioambiental respetuosa en pro del desarrollo sostenible.

Durante el ejercicio 2008, la compañía ha integrado sus sistemas de Gestión de la Calidad y Gestión Medioambiental. Fruto de este proceso de integración, ha publicado una nueva Política, que aúna los criterios y valores de INYPSA en relación a la Calidad, la Gestión Medioambiental y la Responsabilidad Corporativa. (VER POLÍTICA en www.inyrsa.es).

La compañía trabaja de forma permanente con el objetivo de la mejora continua. Así, durante el ejercicio 2008, ha ampliado el alcance de su certificado del Sistema de Gestión de la Calidad a las siguientes actividades: "Los servicios de mantenimiento, conservación de edificios y la prestación de servicios asociados (limpieza, jardinería, conserjería y recepción). El servicio de conservación y el mantenimiento de parques y jardines".

La Directora de Calidad, Medio Ambiente y Responsabilidad Corporativa de INYPSA Informes y Proyectos, S.A. constituye el máximo cargo operativo en la toma de decisiones en materia medioambiental de la compañía (calidad@inyrsa.es).



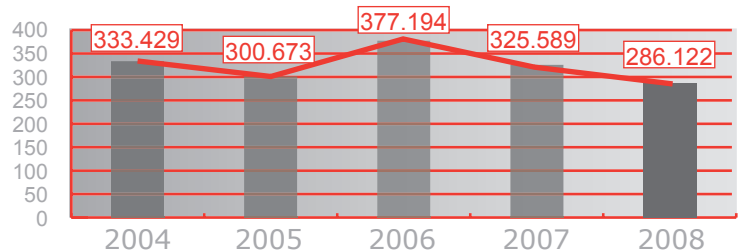
Consumo eléctrico

El consumo eléctrico de INYPSA se ha reducido notablemente durante el ejercicio 2008. Esto ha sido debido, fundamentalmente, a la creciente concienciación con el desarrollo sostenible, por parte del personal de la compañía.

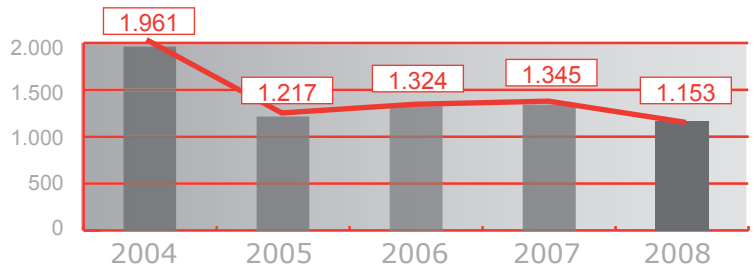
A principios de 2008 INYPSA definía la reducción del consumo eléctrico en un 5% como objetivo de su Sistema de Gestión Medioambiental. Para conseguirlo, la Dirección de Calidad y Medio Ambiente ha realizado charlas de concienciación y comunicados a la plantilla con el fin de reducir el consumo eléctrico en las oficinas.

Así, podemos apreciar, que estos consumos se han visto reducidos en el último año en más de un 14%, tanto a nivel global como por empleado.

Consumo total energía eléctrica (Kwh)



Consumo de energía eléctrica por empleado



NOTA: en la Memoria de Sostenibilidad 2006 se publicó una errata en los consumos de papel y energía eléctrica. Se presentan los datos corregidos.

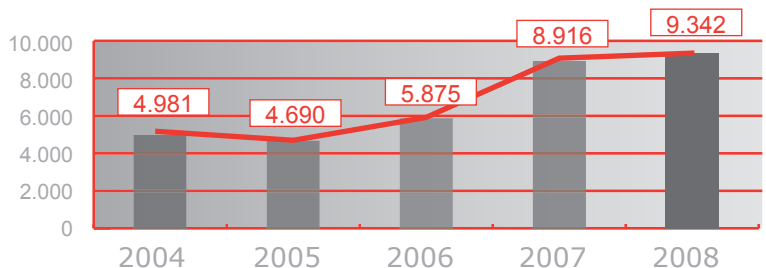
Consumo de papel

La reducción del consumo de papel en INYPSA es un objetivo recurrente para su Sistema de Gestión Medioambiental desde su implantación y certificación en 1999.

Así, la compañía define anualmente acciones encaminadas al cumplimiento de sus objetivos de reducción.

Durante el ejercicio 2008, la estructura de la Sociedad ha modificado sus procedimientos

Consumo total de papel (Kg)



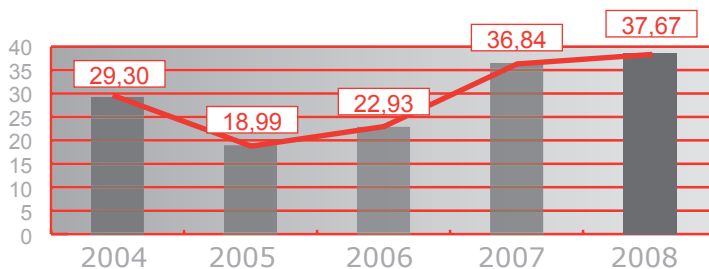
internos, reduciendo cuantitativamente el papel consumido en su labor administrativa.

Asimismo, se ha introducido, como experiencia piloto, la utilización de papel libre de cloro, con el distintivo TCF, para los documentos internos de la compañía.

Aún así, y debido fundamentalmente al carácter de nuestra actividad, la reducción en el consumo de papel no ha sido posible ya que, como se aprecia en el gráfico, en 2008 se consumieron en torno a 400 Kg. más que en ejercicio anterior.

No obstante, también podemos apreciar que el consumo por empleado se ha mantenido durante los dos últimos ejercicios.

Consumo de papel por empleado (Kg)



Nuevos indicadores

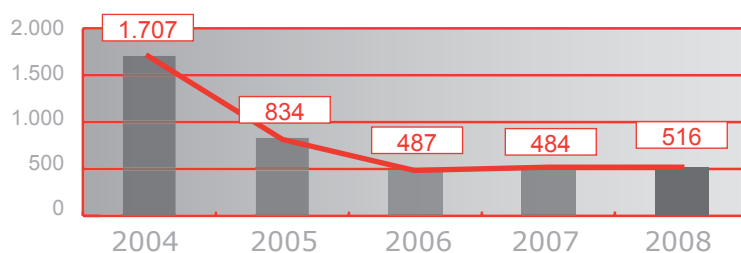
NUEVOS INDICADORES	2004	2005	2006	2007	2008
Consumo papel libre de cloro (Kg)	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	100

Consumo de agua

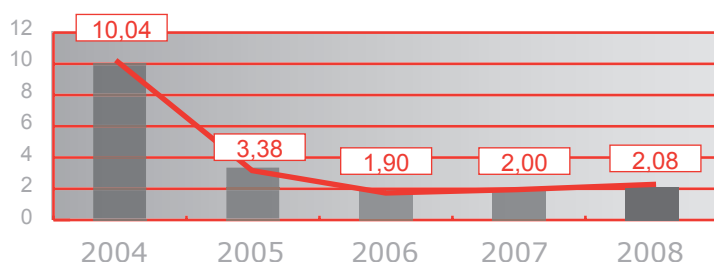
El consumo de agua en INYPSA no constituye un dato significativo. Aún así, la Sociedad es consciente de la importancia de la reducción de su consumo, al igual que para el resto de recursos renovables y no renovables. En 2008 no se han puesto en marcha iniciativas concretas para la reducción de este indicador.

Aún así, podemos apreciar que el consumo por empleado ha permanecido constante durante los dos últimos ejercicios.

Consumo total de agua (m³)



Consumo de agua por empleado (m³)



Iniciativas para reducir consumos

INICIATIVAS PARA REDUCIR CONSUMOS	2004	2005	2006	2007	2008
Iniciativas de mejora del rendimiento eléctrico	3	1	1	2	1
Iniciativas de reducción del consumo de papel	2	2	2	1	1
Iniciativas de reducción del consumo del agua	2	3	1	0	0

Desde la certificación del Sistema de Gestión Medioambiental de la compañía, en 1999, INYPSA ha definido anualmente objetivos medioambientales basados en la reducción de sus consumos. Durante estos años, la evolución de la compañía ha sido positiva, reduciéndolos paulatinamente hasta alcanzar unos niveles de consumo cercanos al mínimo necesario para el desarrollo de nuestra actividad. Por ello, el nº de iniciativas puestas en marcha para el cumplimiento de estos objetivos de reducción ha ido disminuyendo durante los últimos ejercicios.

La compañía no ha recibido ninguna sanción por incumplimiento de la normativa ambiental aplicable.

Dimensión económica

Los Indicadores Económicos que a continuación se presentan corresponden a la sociedad matriz INYPSA Informes y Proyectos, S.A. En la Memoria de Sostenibilidad 2006 se presentaron los datos consolidados, por lo que lo publicado entonces no guarda relación con los datos del presente Informe.

Durante el primer trimestre de 2009 los Auditores del Grupo, MAZARS AUDITORES, S.L., han emitido su informe de auditoría de las Cuentas Anuales del ejercicio 2008, en el que expresan una opinión sin salvedades.

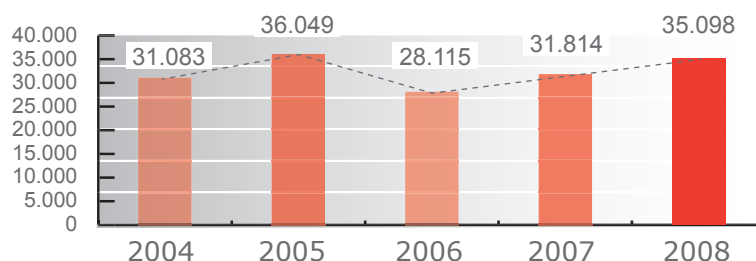
Las ventas INYPSA se han incrementado en un 10,32% con respecto al cierre del ejercicio 2007, hasta superar los 35 millones de euros.

Este incremento es reflejo de dos aspectos principales:

La creciente diversificación de la compañía, tanto en áreas de actividad como en áreas geográficas.

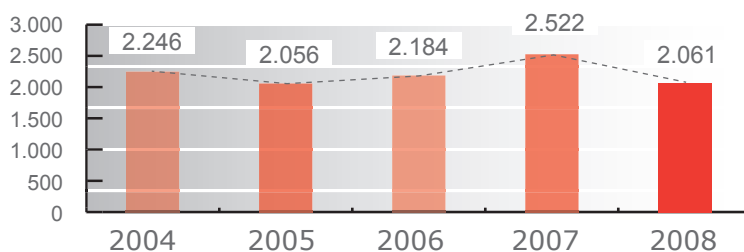
El crecimiento experimentado en el negocio tradicional de la compañía, con una clara orientación de cercanía con el cliente.

Cifra de negocios (en miles de euros)

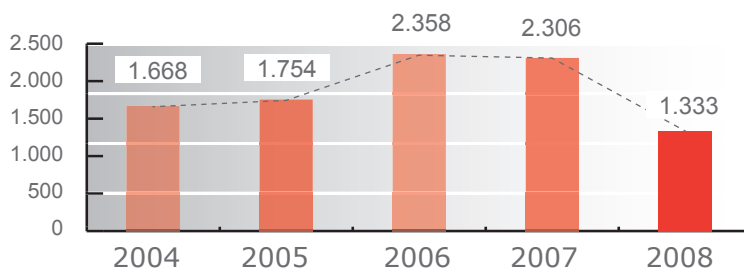


La sociedad ha sufrido una importante reducción en relación a las cifras del ejercicio anterior, que viene motivada por una serie de hechos que han influido de forma decisiva en la evolución de esta magnitud como son el relevo en la Alta Dirección de la Compañía y los importantes retrasos, por causas ajenas a la Organización, en la puesta en marcha de proyectos significativos, adjudicados a comienzos del ejercicio 2007/08, y que han influido de forma negativa en el EBITDA y el Beneficio Neto.

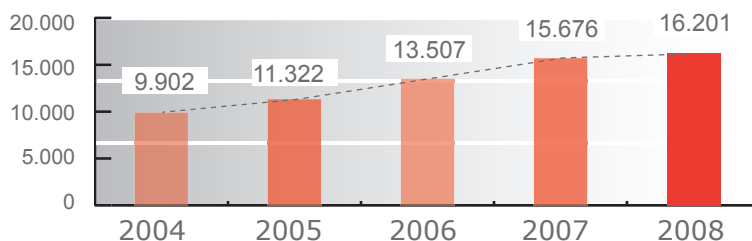
EBITDA (en miles de euros)



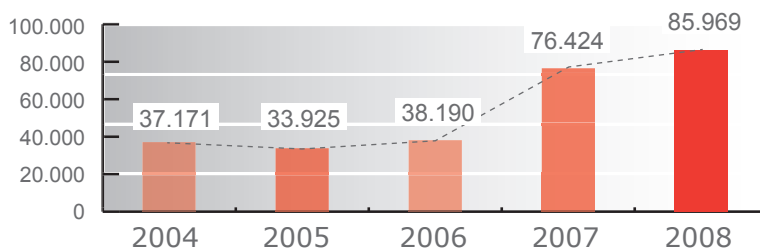
Beneficio Neto (en miles de euros)



Fondos propios (en miles de euros)



Cartera de proyectos (en miles de euros)



Desde el punto de vista financiero, hay que destacar la favorable evolución de los Fondos propios de la sociedad, que supone un incremento del 3,3 % respecto a la cifra del ejercicio anterior.

La sociedad dispone, a cierre del ejercicio 2008, de una cartera pendiente de ejecutar cercana a los 86 millones de euros, lo que supone un incremento del 12,5% respecto al ejercicio 2007.

El Capital Social de la compañía, tras la última ampliación de capital aprobada en la Junta General de Accionistas 2008, asciende a 13.500.000 euros, dividido en 27.000.000 de acciones, de 0,50 € de valor nominal cada una.

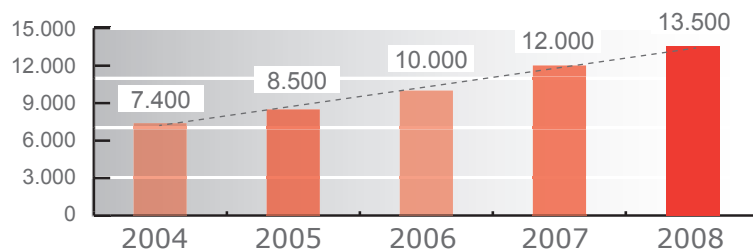
El endeudamiento bancario ha experimentado un cambio importante, pasando de una situación atípica de endeudamiento bancario 0 a un posición apalancada debido a que se han utilizado recursos ajenos como vía de financiación en el proceso de expansión de la compañía. Dicha financiación externa ha venido motivada por:

La construcción y puesta en funcionamiento de la Planta de Generación de Energía Solar Fotovoltaica con seguimiento solar de doble eje, que ha supuesto un desembolso cercano a los 8 millones de euros.

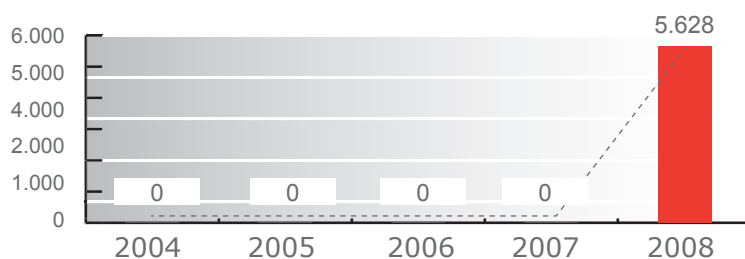
La compra de STEREOCARTO y CARTOGESA, realizada en Julio de 2008.

La evolución alcista de este valor se debe, fundamentalmente, al incremento de la actividad de la Sociedad .

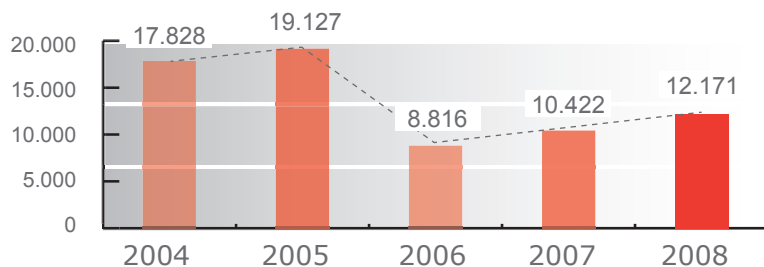
Capital social (en miles de euros)



Endeudamiento bancario (en miles de euros)



Compras a proveedores (en miles de euros)



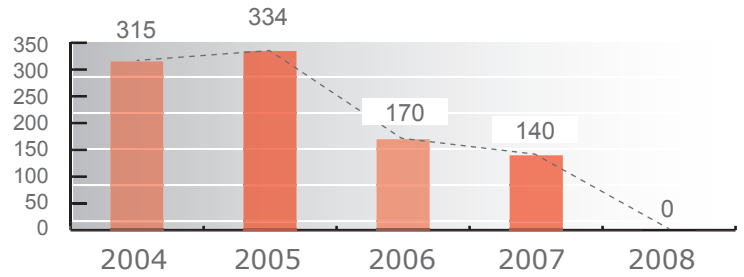
La Sociedad no ha repartido dividendos en el ejercicio 2008 con cargo a los resultados del ejercicio 2007, ya que ha preferido remunerar a los accionistas mediante una ampliación de capital con cargo a reservas.

De este modo, se ha conseguido remunerar al accionista sin descapitalizar la Sociedad.

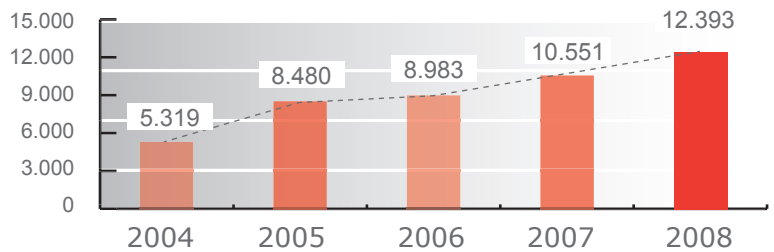
El incremento de los gastos de personal ha sido proporcional al aumento de la actividad de la compañía.

Sin variaciones significativas durante los dos últimos ejercicios.

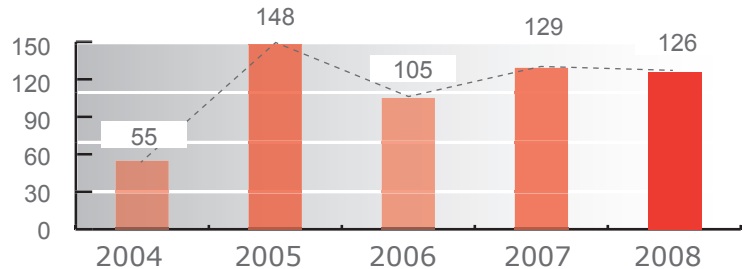
Dividendos a accionistas (en miles de euros)



Gastos de personal (en miles de euros)



Tributos (en miles de euros)



Dimensión social

La Dimensión Social y el compromiso con las PERSONAS de INYPSA se manifiesta en dos líneas principales de actuación:

La mejora de las condiciones laborales de sus empleados con el fin de aumentar su calidad de vida.

La colaboración con diferentes instituciones dedicadas al apoyo a colectivos de personas desfavorecidas.

En el marco de las acciones socialmente responsables, INYPSA Informes y Proyectos, S.A. ha manifestado su compromiso con la Red Española del



Pacto Mundial de las Naciones Unidas, constituyéndose como empresa firmante del Pacto Mundial.

Asimismo, la compañía se encuentra en fase de definición de un Plan de Igualdad para su plantilla, a pesar de no constituir una obligación legal en la actualidad. Esta iniciativa viene a confirmar el carácter responsable de INYPSA y su compromiso con sus grupos de interés.

Durante los ejercicios 2007 y 2008, periodo al que se refiere el presente informe, no se ha recibido ninguna sanción o multa significativa derivada del incumplimiento de leyes o regulaciones de carácter nacional o internacional.

La sociedad cuenta, entre su plantilla, con trabajadores nacionales y extranjeros, que operan en todos aquellos lugares en los que la compañía ejerce su actividad. A pesar de esta gran diversidad, todos los trabajadores/as de INYPSA están por encima del salario mínimo interprofesional. Debido a este hecho y puesto que el respeto a los derechos humanos constituye uno de los valores claves para esta organización, no se ha producido ningún incidente relacionado con la violación de los derechos humanos de los indígenas y, por tanto, no se ha adoptado ninguna medida al respecto.

Tampoco se han producido incidentes de discriminación dentro de la compañía y, por tanto, no se han tomado medidas al respecto.

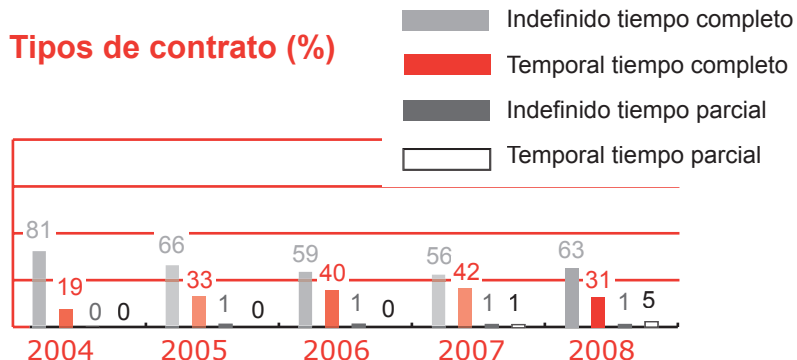
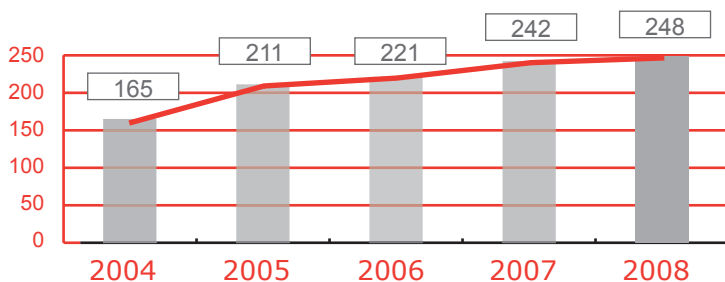
La Directora de Recursos Humanos de INYPSA Informes y Proyectos, S.A. constituye el máximo cargo operativo en la toma de decisiones en materia social de la compañía (rrhh@inypsa.es).

Pese a la profunda crisis en la que estamos sumidos, nuestros recursos humanos han aumentado en un 12% desde la última publicación.

Este dato viene a corroborar el buen momento de la compañía y la existencia de un proyecto de futuro fundamentado en un Plan de Crecimiento, en el que la compañía se encuentra inmersa.

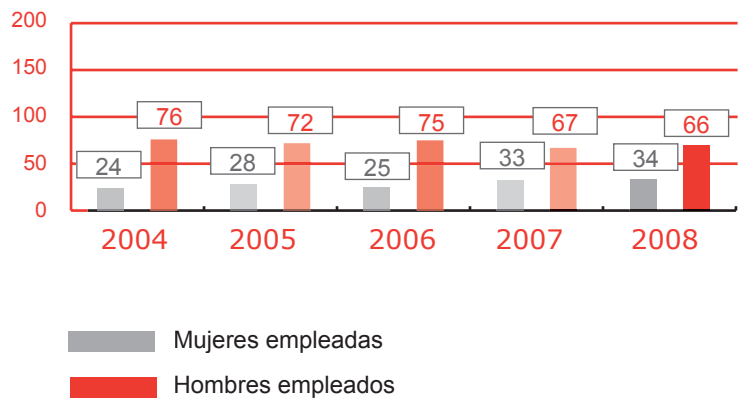
El número de trabajadores con contrato fijo se ha visto aumentado en un 6,6 % desde 2006, lo que se traduce en que INYPSA, como empresa responsable, apuesta por una plantilla estable, con una orientación clara hacia sus clientes internos.

Número de trabajadores en plantilla



El porcentaje de mujeres que se han incorporado a nuestra plantilla durante los últimos dos años ha aumentado de manera significativa. Este dato, en un sector profundamente masculinizado como el de la ingeniería, es un importante refuerzo en nuestra política de igualdad de oportunidades.

Igualdad de oportunidades (%)



% de hombres y mujeres por tipo de trabajo. Comparación 2004 - 2008

■ Mujeres
■ Hombres

46

47

2004

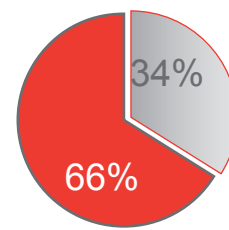
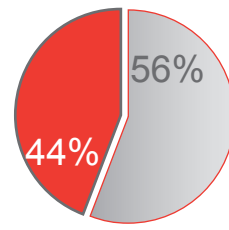
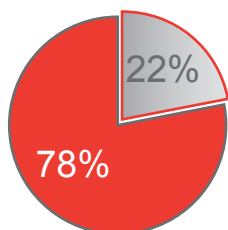
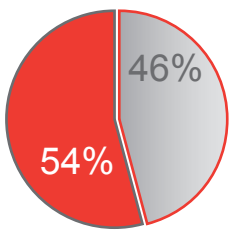
2008

Personal administrativo

Personal técnico

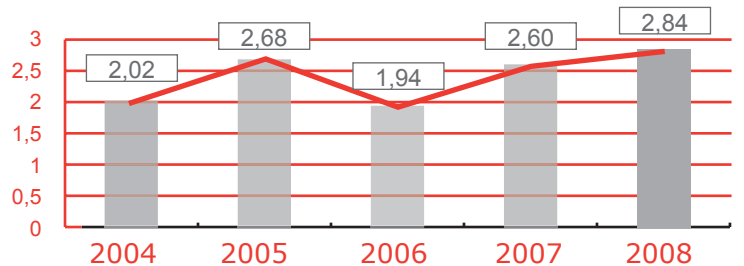
Personal administrativo

Personal técnico



Como consecuencia del apoyo de la empresa al fomento de la conciliación de la vida laboral y familiar, las bajas por maternidad y paternidad han aumentado de forma significativa durante los dos últimos ejercicios.

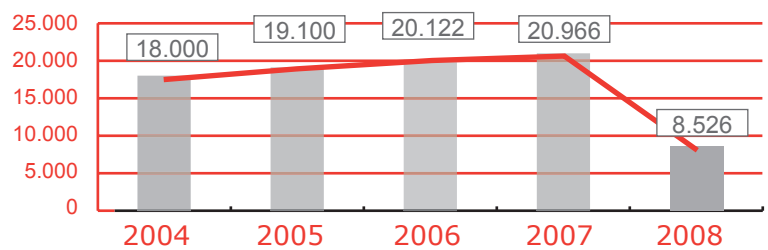
Tasa de absentismo (%)



Los donativos y aportaciones realizados por la compañía durante el último ejercicio se han visto reducidos en un 41%. Este hecho se ha debido, fundamentalmente, al proceso de cambio de dirección de la compañía, cuyos esfuerzos, durante su primera etapa, se han centrado en otros aspectos de la gestión.

La organización, a pesar de la delicada situación económica actual a nivel mundial, tiene como objetivo para el próximo año aumentar su cifra de donaciones.

Donativos y aportaciones



Indicadores

INDICADORES	2008	2007	2006	2005	2004
Jornadas reducidas (en %)	2,0 %	1,2 %	NO	NO	NO
Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %
PRESTACIONES SOCIALES					
Gratificaciones e incentivos (SÍ/NO)	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
Jornada Intensiva (SÍ/NO)	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
Zona Común de Cafetería/Cocina (SÍ/NO)	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ

Nuevos indicadores

NUEVOS INDICADORES	2008	2007	2006	2005	2004
Rotación de la plantilla	2,21%	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.
Promedio horas de formación	5,37%	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.

Las horas de formación reseñadas se refieren, únicamente, a las actividades formativas técnicas. Quedan excluidas las horas de formación relativa a PRL, Calidad o Buenas prácticas ambientales.

48

49



La RC en INYPSA

Cómo entiende INYPSA la RC

Objetivos RC 2008 - 2012

Líneas Estratégicas:

Objetivo fijado

Resultado obtenido

Pendiente de realización



inypsa

Cómo entiende INYPSA la RC

Como pone de manifiesto nuestra MISIÓN, INYPSA posee una vocación claramente responsable, orientando sus esfuerzos a la atención de las necesidades implícitas y explícitas de nuestros principales grupos de interés: accionistas, proveedores y clientes (externos e internos), a los cuales se dirigen nuestros esfuerzos y publicaciones.

INYPSA Informes y Proyectos, S.A. entiende la Responsabilidad Corporativa como un valor en alza, garantía de transparencia informativa, necesaria para el desarrollo sostenible de la sociedad actual y elemento diferenciador entre las empresas del sector.



1

Fomentar y Sistematizar los canales de diálogo

Proporcionar a los trabajadores una **herramienta de comunicación** con la Dirección.

Desarrollo de un **Plan de Comunicación Interna**.

Diseño de nueva Página Web.

Comunicación de Políticas Sostenibles a Clientes Externos y Accionistas.

Establecimiento y Comunicación de un **Plan de Hábitos Saludables** en el trabajo.

2

Orientación al Cliente Interno

Aumentar el grado de satisfacción de la plantilla a través de **beneficios sociales**.

Elaboración de un **Plan de Igualdad**.

Adopción de **medidas de conciliación** trabajo - familia - ocio.

Incorporación de **Políticas de Selección en la Igualdad de Oportunidades**.

3

Orientación al Cliente Externo

Transformar las **expectativas del cliente** en especificaciones de nuestro servicio.

4

Desarrollo e Implicación de las personas. Aprendizaje, Innovación y Mejora Continua.

Proporcionar un **programa formativo competente** a la totalidad de la plantilla.

Evaluación anual del grado de satisfacción del trabajador.

Implantación de un **Plan de Desarrollo Profesional** para la plantilla.

Implantación de un **Plan de Acogida** para las nuevas incorporaciones.

Creación de **grupos de trabajo internos**.

5

Innovación

Mejora de la **Seguridad** de la Información.

Mejora de las **Comunicaciones**.

Mejora de la **I+D+i**.

Mejora de la **Productividad**.





Asimismo, entendemos que la organización tiene una responsabilidad adquirida con el tejido social en el que actúa y es su intención gestionar ésta de la mejor manera posible.

Con el objeto de fijar el marco de actuaciones en materia de RC, INYPSA define sus Objetivos de Responsabilidad Corporativa 2008-2012 en relación a cada una de las diez Líneas Estratégicas postuladas en la primera Memoria. En todos estos frentes, la compañía ha emprendido acciones para la mejora y consecución de las metas definidas.

Para ello, contamos con la colaboración de nuestro capital humano, motor fundamental del grupo empresarial y cuya implicación es, sin duda, la garantía de éxito de cualquier iniciativa.

6

Garantizar la transparencia con la Comunidad Inversora

Buen Gobierno.

Firma del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

Creación de un canal abierto de diálogo con los inversores a través de la página Web.

7

Orientación a Resultados

Mejorar el seguimiento y Medición de nuestros Procesos.

Diagnóstico EFQM.

8

Minimizar el Impacto Ambiental

Reducir la producción de residuos en el desarrollo de nuestra actividad en un 5%.

Reducir los consumos de recursos no renovables en el desarrollo de nuestra actividad en un 5%.

Ampliar el alcance de los certificados de Calidad y Medio Ambiente a las nuevas empresas del grupo.

9

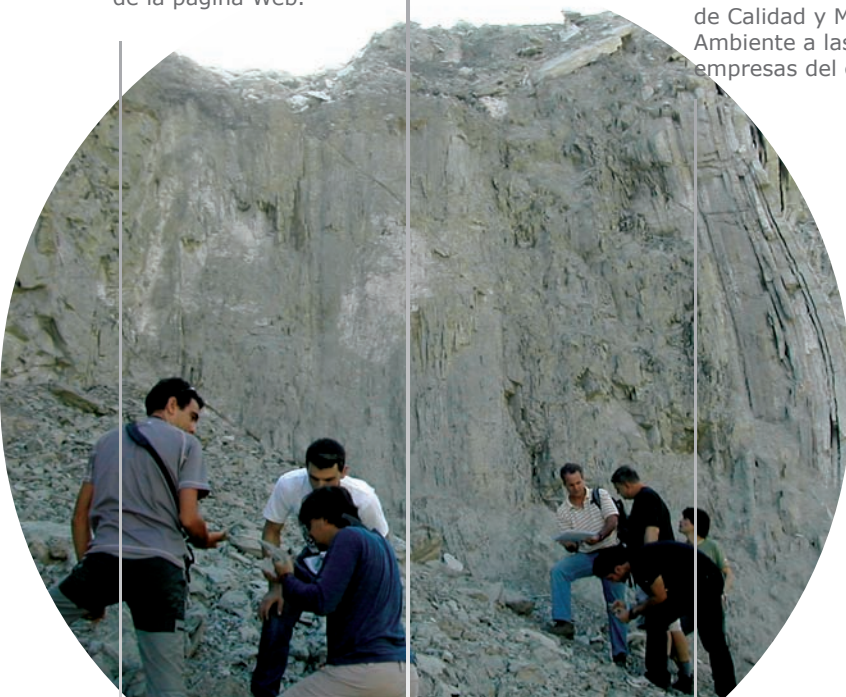
Implicarse con la Comunidad y el Tejido Social

Colaborar con instituciones dedicadas a mejorar la calidad de vida en países "desfavorecidos".

10

Establecer el compromiso de Responsabilidad Social a Proveedores y Empresas Subcontratadas

Valoración de los compromisos ambientales de nuestras proveedoras.



Objetivos RC 2008 - 2012

inypsa

Líneas estratégicas

1 Fomentar y sistematizar los canales de diálogo

¿Qué hemos hecho?

1. Proporcionar a los trabajadores una herramienta de comunicación con la Dirección.

La sociedad interactúa con sus principales grupos de interés, a través de diferentes herramientas, entre las que se destacan:

Cliente Interno: a través de la iniciativa Foro Comunic@te y la Encuesta de Clima Laboral anual.

Cliente Externo: a través de los cuestionarios de Evaluación de la Satisfacción del Cliente contemplados en el Sistema Integrado de Gestión.

Accionistas: la compañía cuenta con un Departamento de Relación con el Inversor cuyo objetivo es el de atender cualquier consulta o petición por parte de este grupo de interés (inypsa@inypsa.es).

La sociedad en general: cualquier otro grupo de opinión podrá dirigirse al Departamento de RC de la compañía a través de la cuenta de correo electrónico: rc@inypsa.es.

Desarrollo del Proyecto "Foro Comunic@te".

En junio de 2008 se celebra la primera reunión del Foro Comunic@te.

El Foro Comunic@te está compuesto por representantes de cada una de las Divisiones de Negocio del Grupo INYPSA, de forma que todos los trabajadores y trabajadoras del Grupo puedan verse representados/as.

Esta iniciativa se articula de manera que no existe una estructura fija, sino que en cada una de las reuniones participan empleados y empleadas que, de forma rotativa, aseguran la exposición de todos los puntos de vista.

A partir de junio de 2008, se celebran reuniones trimestrales en las que se ponen de manifiesto las necesidades e inquietudes de la plantilla en su relación con la compañía. Asimismo, esta iniciativa informa y solicita opinión acerca de las novedades a implementar por la compañía en el futuro próximo.

Las solicitudes realizadas, así como las opiniones planteadas son elevadas a la Dirección, que las evalúa y toma las decisiones oportunas. Posteriormente, se comunican a los empleados y empleadas de la compañía.

Líneas estratégicas

Esta iniciativa pretende:

Proporcionar a la plantilla una herramienta que fomente la COMUNICACIÓN entre los trabajadores y la dirección.

Dar a conocer e integrar a los trabajadores y trabajadoras en los OBJETIVOS de la compañía.

Conocer las necesidades y expectativas REALES de los empleados y empleadas.

Aumentar el GRADO DE SATISFACCIÓN de nuestros empleados y empleadas.

Hacerles saber cuáles son los CAMBIOS POSIBLES, dentro de la política de la organización.

Crear la percepción de una DIRECCIÓN COMPROMETIDA.



2. Desarrollo de un Plan de Comunicación Interna.

Durante el ejercicio 2009, INYPSA pondrá en marcha un Boletín Interno que constituirá la herramienta de comunicación interna más importante dentro de la compañía. Este boletín tendrá una frecuencia trimestral y será enviado por correo electrónico a toda la plantilla.

Para garantizar la accesibilidad del mismo a aquellos empleados/as que, por su tipo de trabajo o ubicación (personal de obra, proyectos, etc.) no dispongan de acceso a la red interna, se elaborará en un formato imprimible.

Asimismo, una vez publicado, podrá ser consultado a través de la INTRANET, asegurando así la accesibilidad a todo el personal.

Dentro de este Plan de Comunicación Interna, durante 2008 se ha creado en la INTRANET un espacio denominado "COMUNIC@TE", utilizado por la compañía para publicar informaciones estratégicas de interés para todos los empleados y empleadas. En este espacio, además de las publicaciones anteriormente mencionadas, se abre un foro de debate temporal para dar la oportunidad a todos y todas de incluir sus opiniones sobre el tema que se está debatiendo.

Asimismo, permite plantear todas las preguntas o dudas que se susciten sobre dicho tema, comprometiéndose la Dirección de la compañía a dar respuesta en un breve espacio de tiempo.

3. Diseño de una nueva página web.

La compañía está inmersa en el proceso de diseño de la nueva página Web, que se publicará durante el primer trimestre del ejercicio 2009. En la nueva página Web, se relacionarán todas las empresas que forman parte del Grupo INYPSA.

Asimismo, habrá un apartado para la Responsabilidad Corporativa, donde nuestros grupos de interés podrán tener acceso al presente documento, así como ponerse en contacto con la compañía para cualquier consulta o sugerencia relacionada con el mismo.



¿Qué nos queda por hacer?

4. Comunicación de Políticas Sostenibles a Clientes Externos y Accionistas.

5. Establecimiento y Comunicación de un Plan de Hábitos Saludables en el trabajo.

2 Orientación al Cliente Interno

¿Qué hemos hecho?

6. Aumentar el grado de satisfacción de la plantilla a través de beneficios sociales.

Como ejemplo de compromiso por parte de la Dirección, se han puesto en marcha, durante el último ejercicio, los trámites necesarios para la implantación de un Programa de Retribución a la Carta.

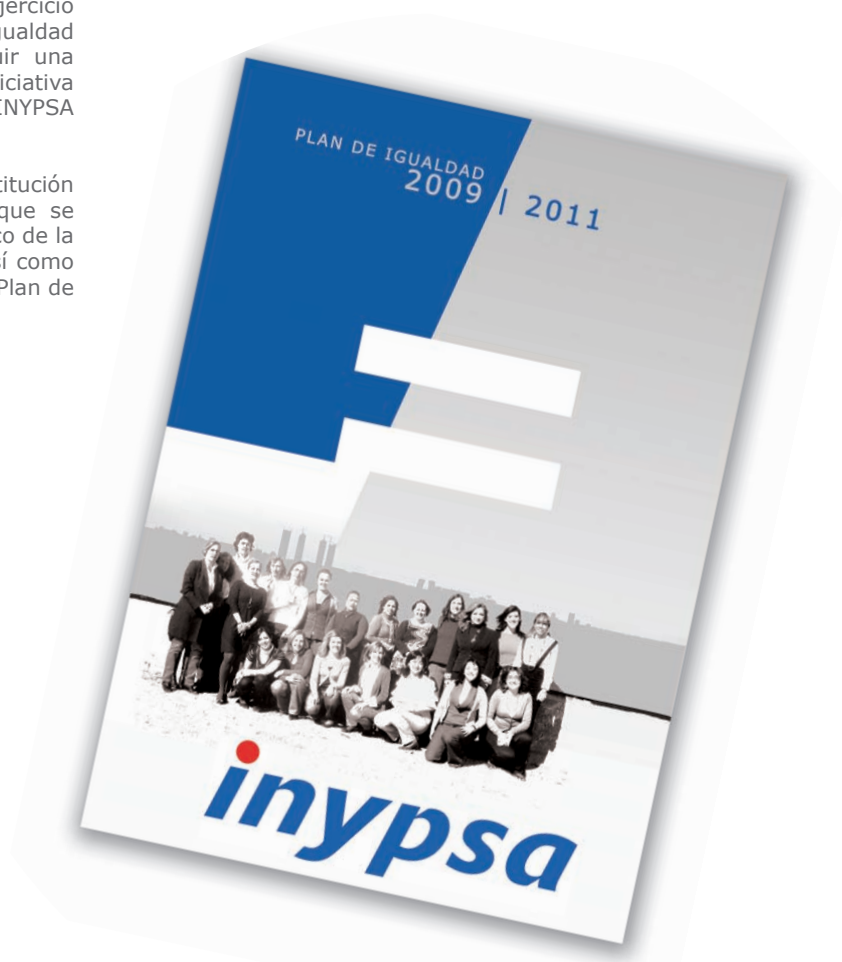
El objetivo fundamental de esta iniciativa es ofrecer beneficios sociales competitivos al personal de la compañía y mejorar sensiblemente el salario emocional de nuestros/as trabajadores/as.

Una vez comunicadas las diferentes posibilidades de retribución que ofrece la compañía, se realiza un sondeo para conocer las preferencias de la plantilla. A partir de enero de 2009, los trabajadores y trabajadoras de INYPSA podrán disfrutar de este tipo de retribución de forma voluntaria.

7. Elaboración de un Plan de Igualdad.

La compañía se encuentra, a finales del ejercicio 2008, en fase de definición de un Plan de Igualdad para su plantilla, a pesar de no constituir una obligación legal en la actualidad. Esta iniciativa viene a confirmar el carácter responsable de INYPSA y su compromiso con sus grupos de interés.

En enero de 2009 está prevista la constitución del Grupo de Igualdad de la compañía, que se encargará de velar por el correcto diagnóstico de la Igualdad de Oportunidades en la misma, así como por la elaboración y seguimiento del primer Plan de Igualdad de INYPSA.



8. Adopción de medidas de conciliación trabajo-familia-ocio.

La compañía cuenta, desde hace años, con las siguientes medidas de conciliación de la vida personal, familiar y laboral:

Horario flexible: la plantilla de INYPSA dispone de libertad horaria de una hora para la entrada, tanto por la mañana como por la tarde. De esta forma se intenta favorecer que aquellos trabajadores/as de la compañía que tengan obligaciones familiares o cualquier otra circunstancia personal, puedan adaptar su horario laboral a sus necesidades, en la medida de lo posible.

Jornada continua: los trabajadores y trabajadoras de INYPSA disponen de jornada continua (08:00 a 15:00h) durante los tres meses de verano (15 de junio a 15 de septiembre), coincidiendo con las vacaciones escolares. Asimismo, durante las vacaciones navideñas, la compañía disfruta de jornada reducida (08:00 a 14:30h) durante las dos semanas que incluyen las fiestas.

Estos beneficios sociales son de aplicación a la totalidad de la plantilla de INYPSA, excepto para aquellos trabajadores/as que, por las individualidades de su proyecto, no puedan acceder a los mismos.

Los tiempos cambian y la conciliación de la vida laboral, familiar y personal se hace cada vez más importante. INYPSA es consciente de la evolución de las necesidades y expectativas de su plantilla y ha decidido posicionarse como una Sociedad moderna, que atiende a estas nuevas tendencias laborales con el objetivo de fidelizar a su plantilla y aumentar el orgullo de pertenencia al grupo.

Con la publicación de su primer Plan de Igualdad, prevista para el ejercicio 2009, la compañía planteará medidas a desarrollar para favorecer esta conciliación.

Otras medidas de conciliación:

Durante 2008, se ha creado un equipo de baloncesto en la delegación de Madrid, que participa en el 7º Torneo Interempresas organizado por RC Sport.

En otras delegaciones se han puesto en marcha iniciativas similares, como la sponsorización de un equipo de tenis en Murcia, el INYPSA-Club de Campo, que compite en el campeonato de España por clubes, en la categoría de veteranos.

Entre sus principales logros está el haber sido subcampeones nacionales en 2007. Han sido, además, campeones de la misma categoría en la Región de Murcia dos años consecutivos (2007 y 2008).



¿Qué nos queda por hacer?

9. Incorporación de Políticas de Selección en la Igualdad de Oportunidades.

3 Orientación al Cliente Externo

¿Qué nos queda por hacer?

10. Transformar las expectativas del cliente en especificaciones de nuestro servicio.

4 Desarrollo e Implicación de las personas. Aprendizaje, Innovación y Mejora Continua.

¿Qué hemos hecho?

11. Proporcionar un programa formativo competente a la totalidad de la plantilla.

INYPESA elabora anualmente un Programa Formativo para toda su plantilla. El contenido del mismo es definido por los trabajadores y trabajadoras de la compañía que, a lo largo de todo el año, pueden enviar sus necesidades de formación a través de un formulario a su disposición en la INTRANET.

Asimismo, el personal directivo de las diferentes unidades de negocio, tienen la capacidad de solicitar a la Dirección de Recursos Humanos las necesidades de formación específicas de su plantilla. Conforme a éstas, se elabora el Plan Formativo anual.

Durante el ejercicio 2008, se han reforzado las acciones formativas on-line, consiguiendo así llegar a un mayor número de trabajadores que tradicionalmente no han podido disfrutarlas por encontrarse fuera de las delegaciones principales.

El Plan Formativo 2008 se ha estructurado según los siguientes bloques de contenidos, consiguiendo un grado de cumplimiento del 30%:

- // Formación en idiomas: 20%.
- // Formación en programas informáticos estructurales: 40%.
- // Formación técnica: 40%.

Las causas para la no ejecución de las actividades formativas programadas han sido, en su mayoría, ajenas a la empresa y a sus trabajadores/as.

Para el ejercicio 2009, la compañía tiene previsto el lanzamiento de un Plan de Desarrollo Profesional, que identificará las competencias y necesidades formativas de cada puesto de trabajo de INYPESA. Este nuevo Plan será una herramienta fundamental a la hora de elaborar un Plan Formativo competitivo, que ayude al desarrollo profesional de nuestros trabajadores y trabajadoras, en el seno de la compañía.

12. Evaluación anual del grado de satisfacción del trabajador.

En febrero de 2008, se envía una Encuesta de Clima Laboral a los trabajadores y trabajadoras de INYPESA. Para el diseño de la encuesta, la compañía ha contado con la colaboración de una consultora externa especializada en áreas de comunicación interna, de forma que los resultados obtenidos pudieran ser fácilmente interpretables y, así, emprender las acciones de mejora correspondientes.

Tras una importante participación por parte del personal, se obtuvieron los siguientes resultados:

- // Un alto porcentaje de la plantilla se encontraba descontento por la excesiva burocracia para la gestión de los proyectos.
- // Se ponía de manifiesto la falta de comunicación interna, tanto a nivel global de compañía como a nivel de las unidades de negocio.

// Se expresaba la necesidad de orientación sobre el desarrollo profesional de los trabajadores y trabajadoras dentro de la compañía.

Una vez analizadas las debilidades y fortalezas, se emprendieron diferentes acciones de mejora entre las que podemos destacar la profunda revisión de los Procesos y Procedimientos de STAFF, que se han ido notificando a toda la plantilla con periodicidad trimestral.

Fruto de las necesidades demandadas por el personal de INYPSA a través de la Encuesta de Clima Laboral se desarrollan otras acciones ya indicadas anteriormente: Plan de Comunicación Interna y Foro Comunic@te en 2008 y la puesta en marcha del Plan de Desarrollo Profesional prevista para 2009.



13. Implantación de un Plan de Desarrollo Profesional para la plantilla.

Como comentábamos en líneas anteriores, la compañía se encuentra en fase de definición de un Plan de Desarrollo Profesional para toda su plantilla.

14. Creación de grupos de trabajo internos

Durante el ejercicio 2008 se crean dos grupos de trabajo internos cuyos objetivos y participantes se describen a continuación.

Comité de Calidad:

Se crea la figura de un Comité de Calidad, con periodicidad de reunión trimestral. Este grupo lo integran los representantes de departamentos de STAFF responsables de objetivos e indicadores en el Sistema Integrado de Gestión de la Compañía.

Así, el Comité de Calidad de INYPSA está formado por:

Director Corporativo
Directora de Calidad y Medio Ambiente
Director de Contratación
Director de Control de Gestión
Directora de Recursos Humanos

Los objetivos fundamentales de este Comité son:

// Diseñar los objetivos e indicadores anuales de calidad y medio ambiente de la compañía.

// Realizar el seguimiento de su evolución e informar a los integrantes de las causas de las posibles desviaciones.

// Velar por el cumplimiento de las acciones a emprender para la obtención de los resultados deseados.

Reuniones de la Dirección de STAFF:

A partir del último trimestre de 2008, se crea la figura de las reuniones de los Directores de Departamentos de STAFF del Grupo INYPSA. En estas reuniones, de carácter mensual, se realiza el seguimiento de los resultados de las diferentes sociedades que conforman el Grupo. Asimismo, cada Departamento pone de manifiesto las novedades realizadas desde la última reunión, así como las sinergias necesarias entre los departamentos para la consecución de objetivos futuros.

¿Qué nos queda por hacer?

15. Implantación de un Plan de Acogida para las nuevas incorporaciones.

5 Innovación

¿Qué hemos hecho?

16. Mejora de la Seguridad de la Información.

Durante el ejercicio 2008 INYPSA ha implantado un sistema biométrico de control de acceso físico a las oficinas de sus delegaciones territoriales de Madrid y de Barcelona como una medida para la mejora de la seguridad de la información.

El nuevo sistema realiza el reconocimiento de la estructura digital de los trabajadores y trabajadoras de INYPSA, garantizando que únicamente éstos tienen acceso libre a las oficinas.

El sistema implantado no realiza ninguna imagen de huella digital por lo que no existe la posibilidad de reproducir una huella digital a partir del referencial y por tanto de utilizarla con fines deshonestos. Esto es, el sistema garantiza la confidencialidad del dato que permite el acceso físico a las dependencias de la organización.

Desde la adopción de este sistema, no se ha registrado ninguna incidencia de seguridad de la información por motivos de acceso físico no autorizado a los sistemas de información de la compañía.

17. Mejora de las Comunicaciones

En 2008 se ha implantado en INYPSA un sistema unificado de telefonía IP entre las sedes de Madrid, Barcelona, Valencia, Murcia y León, permitiéndose, a su vez, el acceso remoto, cifrado y seguro a la red privada virtual, a través de Internet.

Se ha instalado un acceso principal de fibra en la oficina de Madrid, donde se alojan los servidores de aplicaciones corporativas de la compañía. Gracias a este nuevo acceso, se ha triplicado el ancho de banda disponible para acceso a Internet y a la red privada virtual.

El aumento del ancho de banda ha proporcionado una mejora substancial de los tiempos de acceso a las aplicaciones corporativas, tanto desde redes internas como desde Internet.

La adopción de la tecnología IP para efectuar las llamadas de voz ha supuesto un importante ahorro de costes, tanto en llamadas internas como en llamadas nacionales y a móviles.

Además, se han dispuesto una serie de elementos que permiten aumentar la productividad de nuestros empleados y empleadas así como agilizar y facilitar su trabajo diario.

El sistema ofrece la posibilidad de dotar a los usuarios desplazados de una numeración geográfica; así los trabajadores y trabajadoras de INYPSA podrán recibir sus llamadas independientemente del lugar en que se encuentren.

Este sistema permite asimismo, la integración del sistema de mensajería de voz con el sistema de mensajería de correo electrónico, de modo que los mensajes de voz se pueden consultar vía mail.

18. Mejora de la I+D+i.

En 2008 se creó el Departamento de Innovación en INYPSA en base a tres premisas fundamentales:

// Promover una cultura de adaptación al cambio que permita a la organización situarse en óptimas condiciones para mejorar la competitividad en los sectores en los que operamos.

// Anticiparse al mercado en el planteamiento y desarrollo de nuevos y optimizados servicios alineados con las directrices estratégicas.

// Aprovechar el talento de nuestro personal con más cualificación y mayor experiencia en proyectos innovadores.

Uno de los principales objetivos del departamento de Innovación consiste en supervisar la gestión de las actividades de investigación, desarrollo tecnológico e innovación (I+D+i) en todas las unidades de negocio de INYPSA y en todas las empresas participadas.

Durante el ejercicio 2008 se han desarrollado los siguientes proyectos:

SIDERAM (Sistema de Detección y Seguimiento de Regadíos) financiado parcialmente por el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI).

SIVAC (Sistema de Visión Artificial para Control de Calidad de Servicios Públicos Municipales), proyecto financiado parcialmente por CDTI.

INYPSA ha firmado varios acuerdos de colaboración con distintos organismos.

Algunos ejemplos son:

Universitat Politècnica de Catalunya
Universidad Politécnica de Valencia
Universidad de Zaragoza
Universidad de Castilla-La Mancha
Universidad de Navarra
Universidad de Alicante
Agencia Estatal de Meteorología
Instituto Geológico y Minero de España

La Gestión de la I+D+i

Durante el ejercicio 2008, INYPSA define, desarrolla e implementa su sistema de Gestión de I+D+i. En el último trimestre, se realizan las auditorías externas para la certificación dicho sistema según la norma UNE 166002:2006.

Esta iniciativa, pionera en las empresas de nuestro sector, viene a posicionar a la compañía como un referente sectorial en materia de Investigación, Desarrollo e Innovación.

Más información en el Informe Anual del Grupo INYPSA 2008 (www.inypsa.es).

¿Qué nos queda por hacer?

19. Mejora de la Productividad.

6 Garantizar la transparencia con la Comunidad Inversora

¿Qué hemos hecho?

20. Buen Gobierno.

El Consejo de Administración de INYPA, así como la totalidad de sus gestores, dan escrupuloso cumplimiento a la normativa vigente en el ámbito del Mercado de Valores.

Como avance durante el ejercicio 2008, se produce la incorporación de D^a Carmen Calleja de Pablo al Consejo de Administración de la compañía, en cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

21. Firma del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

En el marco de las acciones responsables, INYPSA Informes y Proyectos, S.A. ha manifestado su compromiso con la Red Española del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, constituyéndose como empresa firmante del Pacto Mundial.

Esta asociación tiene como objetivo conseguir un compromiso voluntario de las entidades en responsabilidad social, por medio de la implantación de Diez Principios basados en derechos humanos, laborales, medioambientales y de lucha contra la corrupción.

PRINCIPIOS:

1. Las empresas y los Derechos Humanos
2. Vulneración de los Derechos Humanos
3. Las empresas y la libertad de asociación
4. Las empresas y el trabajo forzoso y la coacción
5. Erradicación del trabajo infantil
6. La discriminación en el empleo
7. Las empresas y el medio ambiente
8. Iniciativas para el respeto medioambiental
9. Difusión de tecnologías ecológicas
10. Las empresas y la corrupción, la extorsión y el soborno

INYPSA se compromete a realizar acciones encaminadas al desarrollo de estos diez principios, que se plasmarán en el Informe de Progreso que se publicará durante el ejercicio 2010.



¿Qué nos queda por hacer?

22. Creación de un canal abierto de diálogo con los inversores a través de la página Web.

7 Orientación a Resultados

¿Qué hemos hecho?

23. Mejorar el seguimiento y Medición de nuestros Procesos.

Fruto de la conciencia pro mejora continua en la que trabaja la compañía, se han replanteado y, en algunos casos, redefinido los procesos y procedimientos para el control de proyectos. Esta medida ha facilitado la toma de decisiones por parte de los responsables de los proyectos para la corrección de las posibles desviaciones sobre el presupuesto realizado.

Esto ha derivado en un nuevo diseño del Mapa de Procesos. El nuevo Mapa incorpora aquellos procesos dedicados a la ejecución de los servicios de office manager incorporados a la compañía, fruto de la diversificación de sus actividades.

El nuevo Mapa de Procesos recoge, de manera clara y esquemática, la relación intra-procesos, así como los flujos, registros y responsables de cada uno de ellos, constituyendo así una importante herramienta para su gestión.



¿Qué nos queda por hacer?

24. Diagnóstico EFQM.



8 Minimizar el Impacto Ambiental

¿Qué hemos hecho?

25. Reducir la producción de residuos de papel en el desarrollo de nuestra actividad en un 5%.

26. Reducir los consumos de recursos no renovables en el desarrollo de nuestra actividad en un 5%.

INYP SA Informes y Proyectos, S.A. define anualmente sus objetivos en materia de Gestión Medioambiental. Estos objetivos van encaminados a la reducción de los consumos de recursos renovables y no renovables, así como la producción de residuos asociados a nuestra actividad empresarial.

De esta forma, para el ejercicio 2007 y 2008, se definieron objetivos de reducción del 5% para el consumo de papel y energía eléctrica. Los resultados obtenidos se muestran en el apartado dedicado a la Dimensión Ambiental en la Triple Cuenta de Resultados del presente informe.

Debido a la actividad fundamental de la compañía, consistente en la realización de proyectos de ingeniería, uno de nuestros objetivos medioambientales principales es la incorporación del papel libre de cloro a la actividad interna de la compañía. A partir del segundo semestre del ejercicio 2008 se ha realizado una experiencia piloto en la Delegación de Madrid.

Para el ejercicio 2009, nos hemos marcado el objetivo de concienciar al resto de delegaciones territoriales, de forma que, paulatinamente, el uso de este papel se vaya incorporando al trabajo diario de nuestros trabajadores y trabajadoras.

Incorporación de aspectos ambientales al desarrollo de nuestros proyectos.

Fruto del carácter responsable de INYP SA con el medio ambiente, en 2008 se incorpora la dimensión ambiental a los proyectos de ingeniería que realiza la compañía, a través de su Sistema Integrado de Gestión.

El objetivo de esta iniciativa es la consideración de las variables ambientales significativas a tener en cuenta en la ejecución de nuestros proyectos. Así, para aquellos en los que la actividad a desarrollar pudiera tener consecuencias medioambientales negativas, se plantearán distintas alternativas para el desarrollo del mismo, en función de su impacto sobre el medio.



¿Qué nos queda por hacer?

27. Ampliar el número de empresas del grupo certificadas en Calidad y Medio Ambiente.

9 Implicarse con la Comunidad y el Tejido Social

¿Qué hemos hecho?

28. Colaborar con instituciones dedicadas a mejorar la calidad de vida en países “desfavorecidos”.



64

Tradicionalmente, INYPSA ha colaborado con diversas organizaciones sin ánimo de lucro, aportando donativos anuales en unos casos y cediendo materiales informáticos en otros. Las organizaciones con las que colaboramos, así como las cantidades donadas, se muestran en el apartado dedicado a la Dimensión Social de la Triple Cuenta de Resultados del presente informe.

Durante el ejercicio 2008, hemos incluido nuevas organizaciones, con las que colaboramos a través de donativos. Así, INYPSA se ha asociado a la organización “Ingenieros Sin Fronteras”.

Se trata de una organización no gubernamental (ONG) dedicada a la cooperación al desarrollo y que busca construir una sociedad mundial justa y solidaria. ISF es pluridisciplinar, aconfesional y apartidista.

Su objetivo es cubrir las necesidades de alimentación, salud, vivienda y educación, a través de un modelo de desarrollo diferente, que respete el medio ambiente y ponga en primer lugar a las personas y a las comunidades.

La asociación, como INYPSA, entiende que la Ingeniería es una herramienta esencial para el acceso universal a los servicios básicos, imprescindibles para un vida digna. Así, el acceso al agua potable y al saneamiento o la cobertura de las necesidades mínimas de energía y comunicación son factores clave en la lucha contra la pobreza.



INYPSA ha venido, asimismo, colaborando con la Fundación APAI desde sus comienzos. Creada por padres de discapacitados intelectuales, esta fundación nace de la necesidad de integrar a sus hijos, una vez finalizada la escolaridad, en el deseo de que desarrollen unas condiciones que favorezcan su integración y normalización dentro de la sociedad.

El objetivo prioritario de la Fundación APAI es conseguir que cada joven discapacitado reciba un aprendizaje como trabajador autónomo, con un alto grado de responsabilidad, un sentimiento y un aprendizaje que les permitan la adaptación a un puesto de trabajo.

Como ejemplo de estas colaboraciones, durante el ejercicio 2008, INYPSA ha felicitado las fiestas a sus clientes y colaboradores a través de felicitaciones navideñas diseñadas e impresas por los jóvenes de la Fundación. El presente Informe de RC, así como el Informe Anual de la compañía, se realizará a través de esta asociación.



10 Establecer el compromiso de Responsabilidad Social a Proveedores y Empresas Subcontratadas

¿Qué nos queda por hacer?

29. Valoración de los compromisos ambientales de nuestros proveedores.

66

67



Informe de verificación



inypsa

68

69



INFORME DE VERIFICACIÓN

ALCANCE

SGS ICS Ibérica, S.A. (en adelante **SGS**) ha realizado, a petición de **INYPISA INFORMES Y PROYECTOS, S.A.** (en adelante **INYPISA**) la verificación independiente del documento **INFORME DE RESPONSABILIDAD CORPORATIVA 2008**. El alcance de la verificación incluye el texto y datos contenidos en el documento de referencia; no incluyendo la información y/o datos referenciados y no introducidos en dicho documento.

INDEPENDENCIA

La información contenida en el documento verificado y su elaboración es responsabilidad de **INYPISA**. **SGS** no ha participado ni asesorado en la elaboración del documento verificado, limitándose a actuar como Verificador Independiente, comprobando la adecuación de los contenidos del mismo. El contenido de este Informe de Verificación y las opiniones contenidas en el mismo son únicamente responsabilidad de **SGS**.

VERIFICACIÓN

Metodología y Equipo Verificador

Se ha empleado la metodología de Verificación, establecida por **SGS**, consistente en procedimientos de Auditoría según ISO 19011 y mecanismos de Verificación de acuerdo a Guías GRI (G3) de 2006, así como la Norma AA1000 Assurance Standard (2008), entre éstos se encuentran:

- Entrevistas con el personal responsable de la obtención y preparación de los datos
- Revisión de documentos y registros (tanto internos como públicos)
- Comprobación de datos y validación de los mismos con las fuentes

En particular, para ésta Verificación los datos del área económica se evaluaron en conformidad con la certificación de auditoría de las cuentas anuales de la sociedad, efectuada por *Mazars Auditores, S.L.*

Se ha realizado una revisión del grado de avance y cumplimiento de los compromisos en Responsabilidad Corporativa para el ejercicio 2008, planteados en el Informe de Responsabilidad Corporativa correspondiente al ejercicio 2006.

Como Anexo al **Informe de Responsabilidad Corporativa 2008** se hace referencia a los Indicadores GRI, relacionándolos con los indicadores verificados. No se pone de manifiesto ningún error o ausencia significativa una vez realizada nuestra revisión.

El equipo verificador estuvo formado por personal de **SGS**

- D. Francisco-Javier García-Consuegra y Zamorano
- D^a Lourdes Carabias Cucharero

Se configuró con base en su conocimiento, experiencia y calificaciones para la realización de esta tarea.

ÁREAS DE MEJORA

Se desarrollan parcialmente los aspectos relativos a Impactos y Riesgos.

Desarrollo parcial de varios puntos relativos a las segmentaciones de las distintas clasificaciones laborales.

El carácter de los datos aportados para varios Indicadores aplican a parte de las instalaciones de **INYPISA INFORMES Y PROYECTOS, S.A.**

Se pueden ampliar las referencias a todos los Grupos de Interés (Identificación, Acuerdos con Universidades, Instituto Geológico Minero, Agencia Estatal de Meteorología, etc). También se puede mejorar la medida / análisis percepción de la Comunidad y el Tejido Social.

PUNTOS FUERTES

Se pueden destacar como puntos fuertes:

- La claridad en la redacción y la estructura dinámica de la Memoria.
- La inversión en I+D+i para el desarrollo de programas tecnológicos de potencial aplicación práctica a la gestión medio-ambiental (p.e.: gestión de recursos hídricos).
- La implantación de un Sistema de Gestión Integral de Calidad y Medioambiente y su Certificación.
- Las novedades y mejoras recogidas en esta versión de la Memoria respecto a la edición de 2006, publicada en la página web.
- Se han concedido el 100% de las solicitudes de reducción de jornada que han recibido. Aplican la 2% del personal.

Valoración del cumplimiento de los principios de la AA1000AS

El **Informe de Responsabilidad Corporativa 2008** ha sido evaluado siguiendo los principios de la Norma de Aseguramiento AA1000AS. La aplicación de los principios de RELEVANCIA, EXHAUSTIVIDAD Y CAPACIDAD DE RESPUESTA otorga al **Informe de Responsabilidad Corporativa 2008 de INYPISA** credibilidad y calidad en la información aportada.

Materialidad o Relevancia, El Informe de Responsabilidad Corporativa de **INYPISA** aporta una representación justa y equilibrada de aspectos relevantes al respecto del desempeño económico, social y ambiental.

•Exhaustividad, **INYPISA** dispone de mecanismos y sistemas que le permiten conocer las expectativas de los Grupos de Interés e identificar la información de relevancia para incorporar al **Informe de Responsabilidad Corporativa 2008 de INYPISA**

•Capacidad de Respuesta, **INYPISA** dispone de procesos efectivos para gestionar e informar de la respuesta dada a las expectativas de sus Grupos de Interés.

CONCLUSIONES

En base a la Verificación realizada, el equipo verificador de **SGS** considera que:

- El documento **INFORME DE RESPONSABILIDAD CORPORATIVA 2008 de INYPISA** contiene información y datos fiables que representan de manera coherente actividades y resultados para el periodo reflejado, y ha sido elaborado de acuerdo a los requisitos de la Guía para la Elaboración de Memorias de Sostenibilidad G3 de 2006 del Global Reporting Initiative (GRI), así como de la Norma AA1000 Assurance Standard (2008).
- El Nivel de Aplicación GRI, declarado por **INYPISA (C+)**, es apropiado.
- **INYPISA** dispone de sistemas de gestión para identificar y responder a los impactos sociales, económicos y ambientales de sus actividades, incluyendo la identificación y respuesta a los puntos de vista de las partes interesadas.

F.-Javier G^a-Consuegra y Z.
21 de Mayo de 2.009 SGS Ibérica, S.A.

70

71



Índice GRI



Tabla de indicadores GRI

Niveles de información



TOTAL



PARCIAL



NO INCLUIDO



NO APLICA

Nº	INDICADOR GRI	NIVEL INFORMACIÓN	PÁGINA/S INFORME
ESTRATEGIA Y ANÁLISIS			
17.1	Declaración del máximo responsable de la toma de decisiones de la organización sobre la relevancia de la sostenibilidad para la organización y su estrategia.	*	7
1.2	Descripción de los principales impactos, riesgos y oportunidades.	*	12
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN			
2.1	Nombre de la organización.	*	10, 35
2.2	Principales marcas, productos y/o servicios.	*	11, 15, 16
2.3	Estructura operativa de la organización, incluidas las principales divisiones, entidades operativas, filiales y negocios conjuntos.	*	11, 20, 24-27
2.4	Localización de la sede principal de la organización.	*	35
2.5	Número de países en los que opera la organización y nombre de los países en los que desarrolla actividades significativas o los que sean relevantes específicamente con respecto a los aspectos de sostenibilidad tratados en la memoria.	*	10, 14
2.6	Naturaleza de la propiedad y forma jurídica.	*	35
2.7	Mercados servidos.	*	14-15
2.8	Dimensiones de la organización informante.	*	41-44
2.9	Cambios significativos durante el periodo cubierto por la memoria en el tamaño, estructura y propiedad de la organización.	*	10-12, 30
2.10	Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo.	*	35
PARÁMETROS DE LA MEMORIA			
PERFIL DE LA MEMORIA			
3.1	Periodo cubierto por la información contenida en la memoria.	*	32
3.2	Fecha de la memoria anterior más reciente.	*	32
3.3	Ciclo de presentación de memorias.	*	30

3.4	Punto de contacto para cuestiones relativas a la memoria o su contenido.	✱	35
3.5	Proceso de definición del contenido de la memoria.	✱	7, 30, 50-51
ALCANCE Y COBERTURA DE LA MEMORIA			
3.6	Cobertura de la memoria.	✱	32
3.7	Indicar la existencia de limitaciones del alcance o cobertura de la memoria.	✱	32
3.8	La base para incluir información en el caso de negocios conjuntos, filiales, instalaciones arrendadas, actividades subcontratadas y otras entidades que puedan afectar significativamente a la comparabilidad entre periodos y/o entre organizaciones.	✱	12-13
3.9	Técnicas de medición de datos y bases para realizar los cálculos, incluidas las hipótesis y técnicas subyacentes a las estimaciones aplicadas en la recopilación de indicadores y demás información de la memoria.	✱	38
3.10	Descripción del efecto que pueda tener la reexpresión de información perteneciente a memorias anteriores, junto con las razones que han motivado dicha reexpresión.	✱	39, 41
3.11	Cambios significativos relativos a periodos anteriores en el alcance, la cobertura o los métodos de valoración aplicados en la memoria.	✱	32, 34
ÍNDICE DEL CONTENIDO DEL GRI			
3.12	Tabla que indica la localización de los contenidos básicos en la memoria.	✱	72-79
VERIFICACIÓN			
3.13	Política y práctica actual en relación con la solicitud de verificación externa de la memoria.	✱	34
GOBIERNO, COMPROMISOS Y PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS			
GOBIERNO			
4.1	La estructura de gobierno de la organización, incluyendo los comités del máximo órgano de gobierno responsable de tareas tales como la definición de la estrategia o la supervisión de la organización.	✱	18-27
4.2	Ha de indicarse si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo.	✱	19
4.3	En aquellas organizaciones que tengan estructura directiva unitaria, se indicará el número de miembros del máximo órgano de gobierno que sean independientes o no ejecutivos.	✱	19
4.4	Mecanismos de los accionistas y empleados para comunicar recomendaciones o indicaciones al máximo órgano de gobierno.	✱	18-19
4.5	Vínculo entre la retribución de los miembros del máximo órgano de gobierno, altos directivos y ejecutivos .	✘	
4.6	Procedimientos implantados para evitar conflictos de intereses en el máximo órgano de gobierno.	✘	
4.7	Procedimiento de determinación de la capacitación y experiencia exigible a los miembros del máximo órgano de gobierno para poder guiar la estrategia de la organización en los aspectos sociales, ambientales y económicos.	✱	21-22
4.8	Declaraciones de misión y valores desarrolladas internamente, códigos de conducta y principios relevantes para el desempeño económico, ambiental y social, y el estado de su implementación.	✱	15-16, 50-65

4.9	Procedimientos del máximo órgano de gobierno para supervisar la identificación y gestión, por parte de la organización, del desempeño económico, ambiental y social, incluidos riesgos y oportunidades relacionadas, así como la adherencia o cumplimiento de los estándares acordados a nivel internacional, códigos de conducta y principios.	✘	
4.10	Procedimientos para evaluar el desempeño propio del máximo órgano de gobierno, en especial con respecto al desempeño económico, ambiental y social.	✘	
COMPROMISOS CON INICIATIVAS EXTERNAS			
4.11	Descripción de cómo la organización ha adoptado un planteamiento o principio de precaución.	○	
4.12	Principios o programas sociales, ambientales y económicos desarrollados externamente, así como cualquier otra iniciativa que la organización suscriba o apruebe.	✱	61, 64
4.13	Principales asociaciones a las que pertenezca y/o entes nacionales e internacionales a las que la organización apoya.	✱	61, 64
PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS			
4.14	Relación de grupos de interés que la organización ha incluido.	✱	30, 50
4.15	Base para la identificación y selección de grupos de interés con los que la organización se compromete.	✱	30
4.16	Enfoques adoptados para la inclusión de los grupos de interés, incluidas la frecuencia de su participación por tipos y categoría de grupos de interés.	✱	52-53
4.17	Principales preocupaciones y aspectos de interés que hayan surgido a través de la participación de los grupos de interés y la forma en la que ha respondido la organización a los mismos en la elaboración de la memoria.	✘	

Enfoque de gestión e indicadores del desempeño

Dimensión económica			
Nº	INDICADOR GRI	NIVEL INFORMACIÓN	PÁGINA/S INFORME
DESEMPEÑO ECONÓMICO			
EC1	Valor económico directo generado y distribuido, incluyendo ingresos, costes de explotación, retribución a empleados, donaciones y otras inversiones en la comunidad, beneficios no distribuidos y pagos a proveedores de capital y a gobiernos.	✱	41-45
EC2	Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debido al cambio climático.	○	
EC3	Cobertura de las obligaciones de la organización debidas a programas de beneficios sociales.	○	
EC4	Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos.	✘	
PRESENCIA EN EL MERCADO			
EC5	Rango de las relaciones entre el salario inicial estándar y el salario mínimo local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	✱	45
EC6	Política, prácticas y proporción de gasto correspondiente a proveedores locales en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	✘	

EC7	Procedimientos para la contratación local y proporción de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	✗	
IMPACTOS ECONÓMICOS SIGNIFICATIVOS			
EC8	Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructuras y los servicios prestados principalmente para el beneficio público mediante compromisos comerciales, pro bono, o en especie.	✗	
EC9	Entendimiento y descripción de los impactos económicos indirectos significativos incluyendo el alcance de dichos impactos.	✗	
Dimensión ambiental			
Nº	INDICADOR GRI	NIVEL INFORMACIÓN	PÁGINA/S INFORME
MATERIALES			
EN1	Materiales utilizados, por peso o volumen.	✱	39-40
EN2	Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales valorizados.	✗	
ENERGÍA			
EN3	Consumo directo de energía desglosado por fuentes primarias.	✱	39
EN4	Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes primarias.	✗	
EN5	Ahorro de energía debido a la conservación y a mejoras en la eficiencia.	✱	39-41
EN6	Iniciativas para proporcionar productos y servicios eficientes en el consumo de energía o basados en energías renovables, y las reducciones en el consumo de energía como resultado de dichas iniciativas.	✱	40-41
EN7	Iniciativas para reducir el consumo indirecto de energía y las reducciones logradas con dichas iniciativas.	○	
AGUA			
EN8	Captación total de agua por fuentes.	✱	40
EN9	Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de agua.	✗	
EN10	Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada.	○	
BIODIVERSIDAD			
EN11	Descripción de terrenos adyacentes o ubicados dentro de espacios naturales protegidos o de áreas de alta biodiversidad no protegidas.	✗	
EN12	Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad en espacios naturales protegidos o en áreas de alta biodiversidad no protegidas, derivados de las actividades, productos y servicios en áreas protegidas y en áreas de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a las áreas protegidas.	✗	
EN13	Hábitats protegidos o restaurados.	○	
EN14	Estrategias y acciones implantadas y planificadas para la gestión de impactos sobre la biodiversidad .	○	
EN15	Número de especies, desglosadas en función de su peligro de extinción, incluidas en la Lista Roja de la IUCN y en listados nacionales y cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones según el grado de amenaza de la especie.	○	

EMISIONES, VERTIDOS Y RESIDUOS			
EN16	Emisiones totales, directas e indirectas, de gases de efecto invernadero, en peso.	✗	
EN17	Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, en peso.	✗	
EN18	Iniciativas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y las reducciones logradas.	✗	
EN19	Emisiones de sustancias destructoras de la capa de ozono, en peso.	○	
EN20	NO, SO y otras emisiones significativas al aire por tipo y peso.	○	
EN21	Vertimiento total de aguas residuales, según su naturaleza y destino.	✗	
EN22	Peso total de residuos gestionados, según tipo y método de tratamiento.	✗	
EN23	Número total y volumen de los derrames accidentales más significativos.	○	
EN24	Peso de los residuos transportados, importados, exportados o tratados que se consideran peligrosos según la clasificación del Convenio de Basilea, anexos I, II, III y VIII y porcentaje de residuos transportados internacionalmente.	✗	
EN25	Identificación, tamaño, estado de protección y valor de biodiversidad de recursos hídricos y hábitats relacionados, afectados significativamente por vertidos de agua y aguas de escorrentía de la organización informante.	○	
PRODUCTOS Y SERVICIOS			
EN26	Iniciativas para mitigar los impactos ambientales de los productos y servicios, y grado de reducción de ese impacto.	✱	63
EN27	Porcentaje de productos vendidos, y sus materiales de embalaje, que son recuperados al final de su vida útil, por categorías de productos.*	✱	
* Por el tipo de actividad de la compañía, basada fundamentalmente en la realización de proyectos de consultoría e ingeniería, no se realizan ventas de productos y, por tanto, tampoco se producen materiales de embalaje.			
CUMPLIMIENTO NORMATIVO			
EN28	Coste de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental.	✱	41
TRANSPORTE			
EN29	Impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados para las actividades de la organización, así como el transporte de personal.	✗	
GENERAL			
EN30	Desglose por tipo del total de gastos e inversiones ambientales.	○	
Dimensión social			
- Prácticas Laborales y Ética en el trabajo -			
Nº	INDICADOR GRI	NIVEL INFORMACIÓN	PÁGINA/S INFORME
EMPLEO			
LA1	Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de empleo, por contrato y por región.	✱	45-46

LA2	Número total de empleados y rotación media de empleados, desglosados por grupo de edad, sexo y región.	*	44-47
LA3	Beneficios sociales para los empleados con jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada, desglosado por actividad principal.	*	55
RELACIONES EMPRESA/TRABAJADORES			
LA4	Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo.	*	47
LA5	Periodo(s) mínimo(s) de preaviso relativo(s) a cambios organizativos, incluyendo si estas notificaciones son especificadas en los convenios colectivos.	x	
SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO			
LA6	Porcentaje del total de trabajadores que está representado en comités de seguridad y salud conjuntos de dirección-empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de seguridad y salud en el trabajo.	x	
LA7	Tasas de absentismo, enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región.	*	46
LA8	Programas de educación, formación, asesoramiento, prevención y control de riesgos que se apliquen a los trabajadores, a sus familias o a los miembros de la comunidad en relación con enfermedades graves.	x	
LA9	Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con sindicatos.	x	
FORMACIÓN Y EDUCACIÓN			
LA10	Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por categoría de empleado.	*	47
LA11	Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomenten la empleabilidad de los trabajadores y que les apoyen en la gestión del final de sus carreras profesionales.	*	56-58
LA12	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional.	x	
DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES			
LA13	Composición de los órganos de gobierno corporativo y plantilla, desglosado por sexo, grupo de edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad.	*	20-27
LA14	Relación entre salario base de hombres con respecto al de las mujeres, desglosado por categoría profesional.	x	
- Derechos Humanos -			
PRÁCTICAS DE INVERSIÓN Y ABASTECIMIENTO			
HR1	Porcentaje y número total de acuerdos de inversión que incluyan cláusulas de derechos humanos o que hayan sido objeto de análisis en materia de derechos humanos.	○	
HR2	Porcentaje de los principales distribuidores y contratistas que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos, y medidas adoptadas como consecuencia.	○	
HR3	Total de horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades, incluyendo el porcentaje de empleados formados.	○	
NO DISCRIMINACIÓN			
HR4	Número total de incidentes de discriminación y medidas adoptadas.	*	45

LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y CONVENIOS COLECTIVOS			
HR5	Actividades de la compañía en las que el derecho a libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos puedan correr importantes riesgos, y medidas adoptadas para respaldar estos derechos.	○	
EXPLOTACIÓN INFANTIL			
HR6	Actividades identificadas que conllevan un riesgo potencial de incidentes de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a su eliminación.	○	
TRABAJOS FORZADOS			
HR7	Operaciones identificadas como de riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzado o no consentido, y las medidas adoptadas para contribuir a su eliminación.	○	
PRÁCTICAS DE SEGURIDAD			
HR8	Porcentaje del personal de seguridad que ha sido formado en las políticas o procedimientos de la organización en aspectos de derechos humanos relevantes para las actividades.	○	
DERECHOS DE LOS INDÍGENAS			
HR9	Número total de incidentes relacionados con violaciones de los derechos humanos de los indígenas y medidas adoptadas.	*	45
- Sociedad -			
COMUNIDAD			
SO1	Naturaleza, alcance y efectividad de programas y prácticas para evaluar y gestionar los impactos de las operaciones en las comunidades, incluyendo entrada, operación y salida de la empresa.	○	
CORRUPCIÓN			
SO2	Porcentaje y número total de unidades de negocio analizadas con respecto a riesgos relacionados con la corrupción.	○	
SO3	Porcentaje de empleados formados en las políticas y procedimientos anti-corrupción de la organización.	○	
SO4	Medidas tomadas en respuesta a incidentes de corrupción.	○	
POLÍTICA PÚBLICA			
SO5	Posición en las políticas públicas y participación en el desarrollo de las mismas y de actividades de "lobbying".	○	
SO6	Valor total de las aportaciones financieras y en especie a partidos políticos o a instituciones relacionadas, por países.	○	
COMPORTAMIENTO DE COMPETENCIA DESLEAL			
SO7	Número total de acciones por causas relacionadas con prácticas monopolísticas y contra la libre competencia, y sus resultados.	○	
CUMPLIMIENTO NORMATIVO			
SO8	Valor monetario de sanciones y multas significativas y número total de sanciones no monetarias derivadas del incumplimiento de las leyes y regulaciones.	*	45

- Responsabilidad sobre Productos -		
SALUD Y SEGURIDAD DEL CLIENTE		
PR1	Fases del ciclo de vida de los productos y servicios en las que se evalúan, para en su caso ser mejorados, los impactos de los mismos en la salud y seguridad de los clientes, y porcentaje de categorías de productos y servicios significativos sujetos a tales procedimientos de evaluación.	○
PR2	Número total de incidentes derivados del incumplimiento de la regulación legal o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad durante su ciclo de vida, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	○
ETIQUETADO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS		
PR3	Tipos de información sobre los productos y servicios que son requeridos por los procedimientos en vigor y la normativa, y porcentaje de productos y servicios sujetos a tales requerimientos informativos.	○
PR4	Número total de incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información y al etiquetado de los productos y servicios, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	○
PR5	Prácticas con respecto a la satisfacción del cliente, incluyendo los resultados de los estudios de satisfacción del cliente.	✗
COMUNICACIONES DE MARKETING		
PR6	Programas de cumplimiento de las leyes o adhesión a estándares y códigos voluntarios mencionados en comunicaciones de marketing, incluidos la publicidad, otras actividades promocionales y los patrocinios	✗
PR7	Número total de incidentes fruto del incumplimiento de las regulaciones relativas a las comunicaciones de marketing, incluyendo la publicidad, la promoción y el patrocinio, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	✗
PRIVACIDAD DEL CLIENTE		
PR8	Número total de reclamaciones debidamente fundamentadas en relación con el respeto a la privacidad y la fuga de datos personales de clientes.	○
CUMPLIMIENTO NORMATIVO		
PR9	Coste de aquellas multas significativas fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios de la organización.	* 45

Edita: INYPSA. Derechos reservados
Fotografías: Archivo INYPSA
Diseño y maquetación: Ana Sánchez Andrés

Con el fin de causar el menor impacto medioambiental, el presente Informe ha sido impreso en papel fabricado bajo los estándares ISO 9001 e ISO 14001. Cuenta, asimismo, con la certificación para la cadena de custodia de productos forestales (PEFC) según los estándares FSC STD 40-004 (v1) y FSC STD 40-005 (v1):



Con la colaboración de la Fundación APAI



FUNDACIÓN APAI